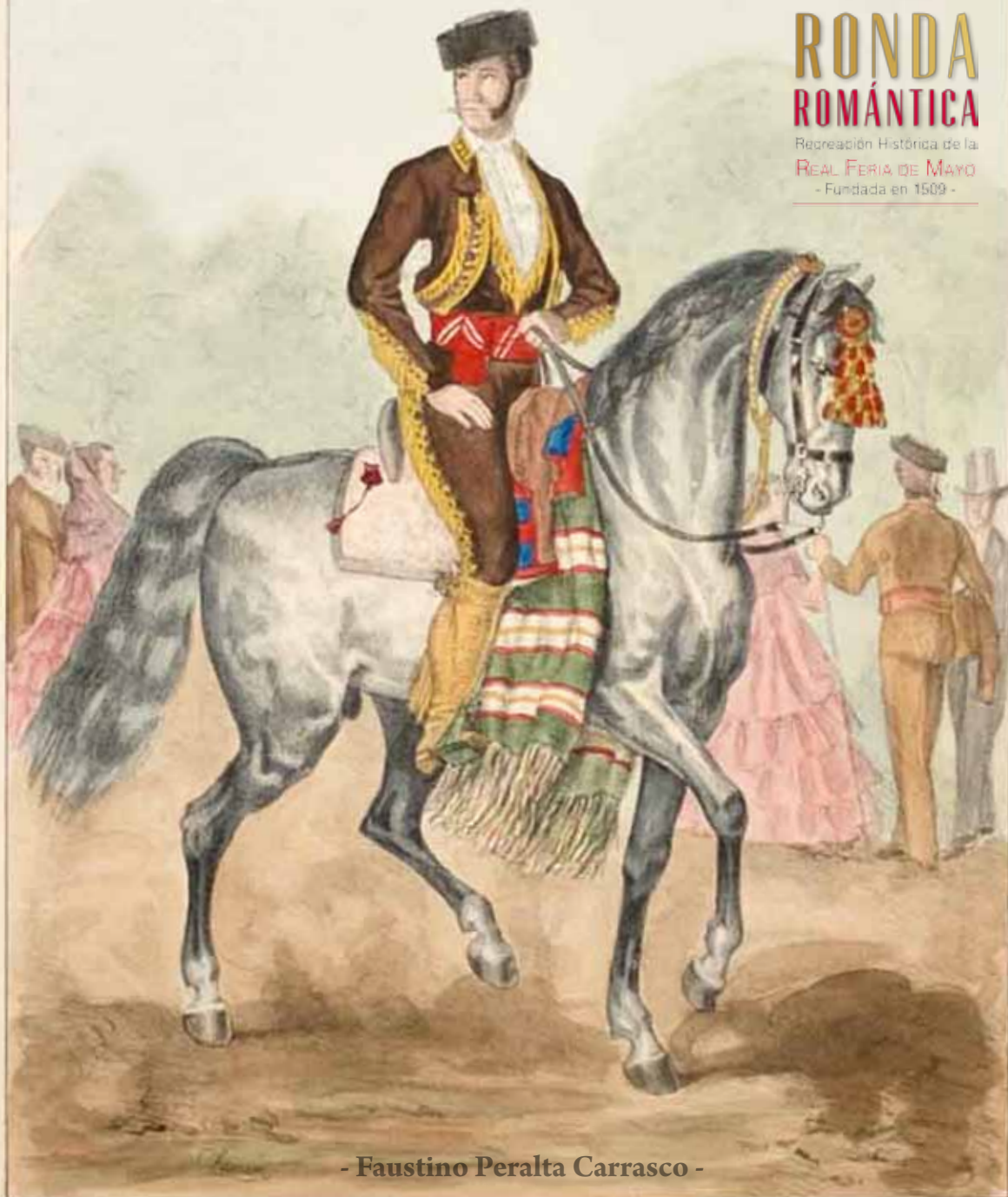


INDUMENTARIA DE LA ÉPOCA ROMÁTICA Y VESTIMENTA POPULAR RONDEÑA

RONDA
ROMÁTICA

Recreación Histórica de la
REAL FERIA DE MAYO
- Fundada en 1509 -



- Faustino Peralta Carrasco -

DEDICATORIA

A **Vicente Becerra Becerra**, mi compadre del alma y al que siempre tengo en mis recuerdos. A mi amigo del cielo, **Juani Bulerías**, que siempre vigila lo que hago y anda pendiente de todo. Va por los dos. Seguíis vivos en en el corazón de Ronda, vuestra huella nunca se borrará porque sois grandes de espíritu.



Autor: Faustino Peralta Carrasco

Edita: Excmo. Ayuntamiento de Ronda

Diseño Gráfico: Dissalia-comunicación creativa

Maquetación: Faustino Peralta Carrasco

www.ronda-romantica.es

La propiedad de este libro es de todos los rondeños y serranos que quieran vestirse adecuadamente para “Ronda Romántica”.

Febrero, 2016

AGRADECIMIENTOS

A **Juan Navarro Suárez**, por enseñarme a descubrir la riqueza folclórica y la vestimenta popular de usanza de Ronda y la Serranía, sin sus aportaciones eruditas este libro no hubiera sido posible. A **Adela Ramírez Sabater**, por su amabilidad siempre, y por seguir ahí trabajando por realzar los valores de nuestro folclore popular. A **Pablo Pena González**, del Museo del Traje de Madrid, por sus extraordinarios estudios sobre la historia del traje, sus fuentes forman parte imprescindible de este trabajo. A **Antonio Garrido Domínguez**, por concederme el inmeso honor de ser su humilde discípulo, por su amor a Ronda y por enseñarnos tan magistralmente el camino de “Los Viajeros Románticos”. A todas **las diseñadoras y modistas de Ronda y la Serranía**, por su afán de superación y mejorar cada edición de “Ronda Romántica”. Y muy especialmente a **Martín Vivas Ruiz**, por su amistad, por su lealtad, por su apoyo constante y creer en mí, se lo agradezco de todo corazón.

Y, como no, a todos los rondeños y serranos que participan de esta exitosa fiesta que es “Ronda Romántica”, ellos son los que la han hecho grande.





INDUMENTARIA
de la



por *Faustino Peralta Carrasco*



ÉPOCA
ROMÁNTICA



y



VESTIMENTA
Popular
RONDEÑA



RONDA
ROMÁNTICA
Recreación Histórica de la
REAL FERIA DE MAYO
- Fundada en 1509 -



SUMARIO

1. El Traje como forma de expresión.....	9
2. El Majismo o Moda Goyesca	10
3. Indumentaria de Época y Traje Típico o Regional.....	20
4. La Indumentaria de la Época Romántica.....	22
5. El dimorfismo sexual del traje en el Romanticismo.....	24
6. El Traje femenino romántico	26
7. Los complementos femeninos de la Vestimenta Romántica.....	38
8. El Traje masculino romántico.....	47
9. El Dandismo.....	51
10. Indumentaria de Usanza Popular	55
11. Las prendas de la Indumentaria de Usanza Popular femenina	58
12. Las prendas de la Indumentaria de Usanza Popular masculina.....	64
13. La Vestimenta a la Rondeña.....	69
14. El Majismo en la Vestimenta Popular Rondeña.....	70
15. La Vestimenta Militar de la Época Romántica	125
16. La Vestimenta tradicional rondeña en los Viajeros Románticos	130
17. La Vestimenta que NO es de “Ronda Romántica”	142
18. Bibliografía	145



John Phillip, (1857)

INTRODUCCIÓN

Cuando allá por octubre de 2012, presenté el proyecto al que bauticé con el nombre de “Ronda Romántica”, promovido por la Delegación de Turismo del Ayuntamiento de Ronda, pocos podían vislumbrar el rotundo éxito colectivo que esta fiesta iba a tener. Trabajamos conjuntamente para que así fuera y así fue. “Ronda Romántica” se ha consolidado en tan solo tres ediciones como un acontecimiento festivo-cultural de renombre internacional. “Ronda Romántica” fue desde su proyección, y no desde su idea, un nuevo concepto de fiesta, la fiesta cultural de un pasado que en su tiempo nos catapultó al mundo. Podremos identificarnos más o menos con aquella concepción, pero lo que es innegable es que desde aquel convulso siglo XIX, y lo que sobre nosotros contaron, se construyó una imagen indeleble que algunos piensan nos perjudicó y otros pensamos debíamos reinterpretar, y tomar de ella lo mucho de positivo que aquellos relatos y manifestaciones artísticas tuvieron. En respuesta a esa imagen, acertada o errónea, fiel o imaginada, real o supuesta, como contraposición nace el costumbrismo, un viaje interior de los propios intelectuales españoles, que quisieron contar cual era la España real y auténtica. Al final el efecto fue análogo, e incluso ambas corrientes son confundidas por muchos. Pero lo que sí está claro es que, gracias a los románticos, tuvo lugar el enorme desarrollo turístico posterior, fueron los pioneros del turismo español, y aún nuestro territorio sigue conservando hoy el sabor y el saber de lo que ellos descubrieron y describían. Ronda se convirtió en un símbolo para el Romanticismo.

La fundamentación y el espíritu de este proyecto cultural busca ante todo basarse en la tradición, en la amistad, en la relaciones humanas y en la convivencia de todos los pueblos de nuestra Serranía, ahondando en lo que nos une y nos identifica, buscando puntos de encuentro y, sobretodo, concordia y unión para construir entre todos nuestro futuro sin olvidar nuestro pasado. Aprovechar todo esto es hacer valer nuestro gran patrimonio humanístico, etnográfico, literario, artístico e histórico, algo que no tienen otros territorios, y que nos otorga principalmente categoría, cultura, atractivo, experiencia e identidad; aspectos estos que actualmente buscan muchos viajeros y turistas, y que nosotros podemos ofrecer en unas condiciones inmejorables, ya que partimos de una base firme y consolidada, con muchos y variados aspectos y recursos turísticos a disposición de quienes deseen conocernos y quieran venir a disfrutar con nosotros de la gran fiesta de nuestra época romántica.

Debemos saber que, cada vez más, hay un turismo de experiencia identitaria, que busca integrarse, sumergirse en las tradiciones, en la cultura local del lugar que visita, participar de sus costumbres y modos de vida, que desea el contacto directo con la población que lo acoge. “Ronda Romántica” es y puede seguir siéndolo un extraordinario evento que ofrece a la perfección todo ello, una experiencia turística integral en los valores e identidad de nuestra cultura local, cuyos protagonistas somos todos.

Miles y miles de recreantes se visten de románticos y participan de la fiesta, pero hay que reconocer que muchos también, propios y extraños, reclaman se profundice en la Vestimenta de la Época que se recrea, para que se sepa con exactitud qué es lo correcto y qué no debe usarse en nuestra Fiesta. Pues en eso estamos y esa es la finalidad que pretende este trabajo de investigación, que estoy seguro servirá como referencia para el conocimiento de los trajes y vestidos que exclusivamente deben verse en “Ronda Romántica”. Gracias a todos a aquellos que se sirvan de este trabajo, porque en ellos hemos estado pensando durante toda su elaboración.



John Bagnold Burgess (1829-1897)



1. El Traje como forma de expresión

El traje es desde luego la forma de expresión a través de la cual los humanos manifestamos la personalidad que nos distingue, nuestro carácter, nuestro ambiente y nuestra época. Para ello hay que tener en cuenta también la moda y las tendencias de cada periodo que, por supuesto, altera e influye considerablemente también en dicha forma de expresión.

Y a los seres humanos, sean de la condición o clase social que sean, nos ha gustado siempre cuidar y mejorar nuestro aspecto exterior e incluso aparentar, en ocasiones, más de lo que somos. La vestimenta siempre ha sido y será nuestra carta de presentación.

Hasta prácticamente el siglo XVIII la indumentaria estaba sujeta a ciertos cánones según los estamentos o jerarquías sociales: campesinos, artesanos, comerciantes, nobles... La tendencia a la igualdad que comienza a observarse en este siglo, y que ya se manifiesta más claramente con la caída del Antiguo Régimen, era algo que preocupaba a las autoridades que seguían prefiriendo continuasen esas diferencias según el rango social. De ahí que se promulgase la *Ley General Pragmática de 15 de noviembre de 1723* donde, entre otras cuestiones, con respecto a los objetos de lujo, se establecen las diferencias que deben haber entre clases, por lo que las más humildes debían usar: *telas de lana, paño o bayeta*.

2. El Majismo o Moda Goyesca

Con la supresión del Antiguo Régimen, esas diferencias en la vestimenta entre clases sociales tienden a desaparecer y hay un hecho que condiciona y resulta crucial para la indumentaria española y, por ende, andaluza y también de nuestra Serranía rondeña. A mediados del siglo XVIII, Francia es el país que impulsa la moda en toda Europa, pero el pueblo llano español continuó usando las prendas de siempre, rechazando la moda francesa. En nuestro país se despertó un sentimiento de rebeldía ante la invasión cultural, económica y más tarde política y militar –con la Guerra de la Independencia–, que hizo que la propia nobleza comenzara a cambiar su forma de vestir adoptando “El Majismo” o “Moda Goyesca”. **Se trata de un movimiento que supuso un acercamiento de las clases privilegiadas a los usos y costumbres del pueblo llano.**

La gallina ciega (1789), Francisco de Goya. En sus cuadros de escenas populares se observan ejemplos del “majismo” del siglo XVII.

En el Madrid de la época convivían el estilo y la moda castiza, que reivindicaba los valores nacionales, con esa moda internacional llegada del otro lado de los Pirineos. La moda castiza estaba representada por los “Majos” y “Majas”. Estos personajes provenían de barrios humildes y desempeñaban los oficios más diversos. Se distinguían no sólo por su forma de vestir sino también por su actitud, con mucha seguridad en sí mismos: coquetas y descaradas, ellas; valientes y desafiantes, ellos. Su popularidad y su atractivo llegó a tanto que pronto empezaron a ser imitados por gentes de clase alta, que adoptaron la forma de vestir de la gente humilde pero con telas y adornos mucho más lujosos. Estos “Majos” y “Majas” también eran llamados “Manolos” y “Manolas” y, posterior-



mente, “Goyescos” y “Goyescas”. Esta moda se fue extendiendo por toda España.

Las prendas se confeccionaban con tejidos de gran calidad, coloridos y vistosos: sedas, terciopelo, tafetanes de algodón, etc...También proliferaban los adornos, borlas, pasamanerías y alamares. En los cuadros de Goya, que el rey Carlos IV le encargaba sobre escenas populares y a las que era tan aficionado, se pueden ver claramente ejemplos de lo que decimos. El de ellas se componía de una basquiña (falda) y un monillo o chaquetilla afracada, y en el pelo una caramba de cintas de seda o cofia y redecilla o madroñera para sujetarlo. El traje de él estaba compuesto por jaqueta o chupetín, también el marsellés, el calzón, las medias de seda, zapatos de hebilla grande y cofia o madroñera en el pelo.

Por tanto, el majismo se impuso a su vez como una moda y como instrumento político de las clases nobles que lo adoptan oponiéndose a la cultura e invasión francesa. Ejemplo de ello tenemos de nuevo también en los cuadros de Goya de la Duquesa de Alba, de Isabel Porcel e incluso la propia reina María Luisa de Parma.

Con el transcurso del tiempo el majismo va desapareciendo, dando paso a una moda más llana, y se reservaba el uso de esta indumentaria para momentos de más lujo (fiestas, ceremonias, celebraciones familiares, etc...), por lo que estos trajes sobrevivieron mucho tiempo en la indumentaria popular. Y este majismo o traje goyesco es el que Ronda adopta como típico para la celebración, desde 1954, de la tradicional y dieciochesca Corrida Goyesca en nuestra plaza de toros, convirtiéndose en el traje típico de la mujer rondeña para la Feria de Septiembre, aunque este traje solo lo usan las damas que han sido nombradas para tal ocasión.

“ Y este majismo o traje goyesco es el que Ronda adopta como típico para la celebración, desde 1954, de la tradicional y dieciochesca Corrida Goyesca en nuestra plaza de toros.

El paseo por Andalucía o La maja y los embozados (1777), Francisco de Goya. El amor y los celos se convierten en el centro argumental de la composición.





La Duquesa de Alba con su dueña
(1795), Francisco de Goya. Asustando
a Rafaela Luisa Velázquez, una de sus
camaristas, conocida como *la Beata*.



La Duquesa de Alba (1797), Francisco de Goya. Vestida de maja, en los alrededores de Sanlúcar de Barrameda o las Marismas del Guadalquivir.



Retrato de Isabel Porcel (1805), Francisco de Goya. La rondeña Isabel Lobo Velasco, vestida de maja, casada en segundas nupcias con el liberal Antonio Porcel.



La reina María Luisa de Parma (1799), Francisco de Goya. Vestida de maja, según la moda castiza de la época, esposa del rey Carlos IV.



Soledad Rodríguez de los Ríos y Lasso de la Vega (1804), Francisco de Goya. La Marquesa Goyesca, Marquesa de Santiago y del Marquesado de la Cimada (Ronda), donde se casó en segundas nupcias.



Dos majos y dos majas (segundo tercio del s.XVII), Francisco de Goya. Dos majos cortejan a dos majas que se muestran tímidas e inseguras.

EL TRAJE DE MAJO, que está expuesto en el Museo del Traje de Madrid, se compone de jaqueta (como se decía en la época), calzones, chaleco y faja.

La jaqueta es una especie de casaca, corta y entallada, con cuello de tirilla y una pequeña solapa en pico. Está realizada en seda color verde y su interior forrada de lino (espalda y mangas) y de seda (delantero y puños), presenta las costuras decoradas con un cordoncillo metálico. Sus mangas estrechas y alargadas, cuyas copas están decoradas con cintas realizadas en “gros de Nápoles”, con doble trama.

Los calzones, de seda verde, se cillen al talle con una cinturilla irregular, más ancha en el delantero que en la espalda y se cierra por medio de cinco ojales y dos ojetes, en el delantero y la espalda respectivamente.

El chaleco, con cuello de tirilla y delanteros confeccionados en seda, y espalda en algodón, va adornado en el filo con un bordado y se cierra con botones forrados en seda.

La faja, en seda, se remata en sus extremos con un flecho deshilachado y torsionado en dos cabos, y anudado en los extremos.



EL TRAJE DE MAJA de finales del XVIII está compuesto de un jubón de raso blanco, un monillo (chaquetilla) de terciopelo negro con jockeys (hombreras) en los hombros de lentejuelas, pedrería y cordón de seda y una basquiña de raso azul adornada con dos tiras de madroños haciendo la vez de volantes, que en la época se denominaban “falbalas”, término francés y en España también se conocen con el nombre de “farfalá” o “faralá”, son franjas, flecos o volantes que se ponen en los vestidos para hacerlos más vistosos.



Trajes de majos y majas (principios del s. XIX), Museo del Traje de Madrid.

3. Indumentaria de Época y Traje Típico o Regional

Yes en este punto donde debemos distinguir entre **indumentaria de la época** y **traje típico** o **vestimenta popular**, haciendo una clara discriminación entre un concepto u otro.

La **indumentaria de la época** es la propia de un periodo determinado, donde se incluye la moda, las tendencias e influencias sobre la misma. Mientras que **el Traje Típico**, regional o vestimenta popular de una región, zona geográfica o territorio determinado, que curiosamente nace del interés nacionalista y patriótico de los románticos, es aquella indumentaria de una época concreta que pervive en el tiempo y se mantiene como identificativa y recuerdo de un lugar en un momento histórico específico, que en el transcurso del tiempo ha ido excluyendo elementos e integrando otros hasta conformar una base en la estructura del vestido que lo identifica como tal. La elección del traje típico o tradicional de

una época histórica y no de otra, en la mayoría de los casos, se produce a través del propio decantamiento del transcurso de los años, es una elección que la propia población adopta de manera inconsciente, que el tiempo pone de acuerdo para ser aceptada por todos, aunque lógicamente tiene un origen y unas raíces etnográficas. La investigación profunda y bien documentada es la única que puede esclarecer la génesis del mismo. Lo que sí está claro es el siguiente axioma: una indumentaria de época determinada puede convertirse en traje típico o tradicional de un lugar concreto, pero no toda indumentaria de época puede convertirse en un traje típico. La conversión se decide, como hemos dicho, porque el pueblo soberano lo acepta así, categóricamente, a través del paso del tiempo. Ejemplo de ello lo tenemos en el traje de pamplonica, de piconera de Cádiz, de chulapo de Madrid, de fallera de Valencia, de goyesca de Ronda y un larguísimo etcétera.

La indumentaria de época no tiene, por tanto, por que coincidir con el traje típico o popular. Ahora bien, si el traje regional tiene sus raíces en una

Postal fechada en Ronda, hacia 1950, en la que se observa el supuesto traje típico andaluz, que representa la imagen más tónica de Andalucía.



época concreta, aquel se parecerá o será descendiente lógicamente de la indumentaria que se usaba en aquel momento; pero hay que explicitar claramente que los trajes tradicionales son fruto de una representación del pasado y se mantienen en el presente tan solo en sus elementos más significativos y concretos, convirtiéndose en una representación simbólica o icónica del territorio al que se refiere. La creatividad y la recreación que de ellos hacen los nuevos diseñadores o diseñadoras son variaciones que aportan riqueza artística y dan nueva vida a un traje típico, que no debemos desdeñar por mor de la ortodoxia y el purismo absolutamente encorsetado. Por ejemplo, **el traje típico andaluz** de hoy, que representa la imagen más tópica de Andalucía, para el hombre, podría ser el traje corto y para la mujer el de faralaes (aunque esto sería muy discutible, ya que nuestra Andalucía es muy diversa, y no creo exista éste como tal), y **la indumentaria de época de finales del XIX y principios del XX** sería la moda de aquel periodo, distinguiendo a su vez el estatus social o si se trata de indumentaria de fiesta o de faena.

Para concluir sobre esta cuestión, estamos absolutamente de acuerdo con lo que Irene Seco Serra, en el Catálogo de la Exposición del Museo del Traje “La Tradición en el espejo” (2010), nos dice: *“En contra con lo que se ha venido sosteniendo durante décadas, los trajes populares son heterógeneos en cuanto a cronología y raíces culturales. No son fósiles de modas circunstanciales, sino espejos de un fenómeno de acumulación, pervivencia y también de exclusión de modas. Por ello es habitual encontrar, en atavíos confeccionados en épocas relativamente recientes, una mezcla de elementos de diferentes orígenes que, a veces incluso, tienen una antigüedad notable”*.

“

Los trajes tradicionales son fruto de una representación del pasado y se mantienen en el presente tan solo en sus elementos más significativos y concretos.

Otra postal fechada a mediados del siglo XX, en la que se observa otro supuesto traje típico andaluz, por dos majos serranos del XIX.



4. La Indumentaria de la Época Romántica

El Romanticismo es un movimiento general, que abarca todos los aspectos culturales y humanos, que ya a mitad del siglo XVIII empieza a manifestarse en algunos países europeos sobre todo en Alemania e Inglaterra, contrarios a la Ilustración y su racionalismo. Triunfa en Europa en la primera mitad del s. XIX, y a España llega con cierto retraso a causa de la situación política de nuestro país –Guerra de la Independencia, postguerra, absolutismo–. Su aparición está ligada a tres factores fundamentalmente:

1. Factores políticos. Liberalismo y Romanticismo se identifican. Los ideales románticos son incompatibles con el absolutismo y el despotismo ilustrado del XVIII.

2. Factores socioeconómicos. En esta época destaca el triunfo de la burguesía sobre las demás clases como grupo dirigente. La burguesía adoptará un talante liberal en sintonía con la ideología romántica.

3. Factores culturales. Desde el punto de vista filosófico, el romanticismo procede del idealismo alemán. El idealismo aparta de la filosofía su preocupación por los objetos exteriores y orienta su atención hacia el YO, como realidad primordial y absoluta.

Aunque desde principios del XIX, algunos periodistas e intelectuales españoles manifiestan su oposición clara a los principios del Neoclasicismo, no fue hasta 1833, con el regreso de los exiliados liberales y la llegada masiva de los Viajeros Románticos europeos y norteamericanos, cuando las

La proliferación de las revistas de moda, durante este siglo, contribuyeron a acercarla a todas las clases sociales y a que la moda parisina fuera conocida en todo el mundo. Se abre un periodo, el isabelino, que abarca desde 1830 a 1868.



LA MODA DE LA ELEGANCIA PARISIENSE

CORREO DE ULTRAMAR

Paris 1868

La impresión de este periódico se hizo en la imprenta de la casa de la calle de la Harpe, número 174, en París, el día 15 de mayo de 1868.

ideas estéticas del Romanticismo se imponen, proclamándose la libertad e independencia del artista. Existe un Prerromanticismo, que se inicia en 1814 y Postromanticismo, hasta 1849, pero los Viajeros Románticos, llamados como tal, siguieron viniendo hasta aquí, por lo que sus compatriotas escribían sobre nuestro país, durante todo el siglo XIX. Y la aparición en España de este movimiento supone una auténtica revolución ideológica y una nueva visión de la realidad, **una nueva forma de entender el mundo.**

Por tanto, **la época que recreamos abarca desde la finalización de la Guerra de la Independencia hasta el último tercio del siglo XIX**, donde la guerra contra los franceses y sus consecuencias estarán muy presentes en los primeros años, y el afán democrático y constitucional contra el absolutismo será una constante, primero por la felonía del rey Fernando VII y después por las guerras carlistas. Por consiguiente, la representación de la indumentaria de época en nuestra fiesta debe encuadrarse dentro de este periodo, claramente delimitado.

Dicho lo cual, lo que conviene saber con claridad cuál es la indumentaria de aquella época en España y en nuestra Serranía rondeña.

Pues hasta 1830, aproximadamente, se mantuvo el majismo en España, aunque no es posible concretar fechas exactas y según avanza el siglo XIX se acrecienta la influencia francesa, esta vez sí, en la moda española; pero lo castizo siguió manteniéndose en nuestra sierras. Sin olvidar tampoco la influencia inglesa que es la que inaugura el traje masculino contemporáneo; es decir, el terno clásico de chaqueta, chaleco y pantalones. La dominación parisina se constata también en los nombres afrancesados de las modas (*paletot* o *pardesús* en vez de gabán), la costumbre de dirigirse a las modistas más importantes como *madames*, y la de garantizar los productos de belleza mediante el consabido "*llegado de París*". La proliferación de las revistas de moda, durante este siglo, contribuyeron a acercarla a todas las clases sociales y a que la moda parisina fuera conocida en todo el mundo. Se abre un periodo, el isabelino, que abarca desde 1830 a 1868. Para explicar este periodo, a continuación mostramos, prácticamente en su totalidad, el magnífico estudio titulado "*La Indumentaria en España: el periodo isabelino (1830-1868)*" que el profesor de Historia del Diseño Pablo Pena González publica a través del Museo del Traje.





5. El dimorfismo sexual del traje en el Romanticismo

El dimorfismo sexual del traje –la primera función del vestido es denotar el género– nunca ha sido tan evidente como en el Romanticismo: nunca antes el traje masculino se había diferenciado en tantos aspectos (forma, color, material) del traje femenino; nunca antes se habían clarificado con tanta precisión los elementos indumentarios opuestos para el hombre y la mujer. Frente a la estructura centrífuga y volátil del vestido femenino, el hombre aparece encerrado en prietos estuches como si el principio del guante hubiera sido aplicado a todo el cuerpo. En oposición al colorido variado y la profusión ornamental del indumento femenino, para el traje del caballero se ha vetado todo elemento ornamental y ha restringido su paleta a cuatro o cinco tonos oscuros. Contra un catálogo de géneros textiles brillantes, esponjosos, traslúcidos, que caracterizan al vestido femenino, el hombre se circunscribe al austero paño de lana para los trajes y a los algodones para las camisas y chalecos. Esta división indumentaria tajante de los géneros, elaborada mediante términos opuestos, nos revela la disparidad de los roles masculino y femenino. Mientras la mujer hereda del Antiguo Régimen su papel pasivo y decorativo, el hombre ha renunciado al traje brillante del Rococó para subrayar su rol activo, síntoma del triunfo burgués.

La sensibilidad hacia el traje de los desfavorecidos, el traje proletario y campesino, se acrecienta a partir de la Revolución Francesa. El traje masculino romántico bebe de fuentes militares (el frac y la levita proceden de la casaca) y de fuentes proletarias. Es un traje sans-culotte: el calzón fue

la prenda característica de los aristócratas del XVIII y logró mantenerse de moda tres décadas más, hasta que fue derrotado por los pantalones campesinos. No hay duda de que el Romanticismo prefigura una nueva lógica indumentaria característica del vestir contemporáneo que ha ido franqueando el umbral de la elegancia a los artículos de los humildes: primero el pantalón, luego la chaqueta, después el jean, por último la camiseta. En un mundo donde cada día que pasa resulta más necesaria la negociación y donde los derechos de los individuos de cualquier estamento social van paulatinamente equiparándose, merced a las protestas de los desfavorecidos, se impone un traje despojado de signos marginantes. Igual que un político de izquierda prescinde del terno azul marino y se presenta en camisa y cazadora buscando la identificación con sus votantes, un terrateniente presumido puede encontrarse con problemas. El avance democrático, en definitiva, también se ha ido escribiendo sobre la indumentaria.

El hombre aparece encerrado en prietos estuches como si el principio del guante hubiera sido aplicado a todo el cuerpo. Se ha vetado todo elemento ornamental y ha restringido su paleta a cuatro o cinco tonos oscuros.

“
Mientras la mujer hereda del Antiguo Régimen su papel pasivo y decorativo, el hombre ha renunciado al traje brillante del Rococó para subrayar su rol activo, síntoma del triunfo burgués.



6. El traje femenino romántico

En la década de 1820, el estilo imperio será progresivamente abandonado apareciendo nuevas características en la vestimenta femenina. La cintura descenderá a su lugar natural y progresivamente se fue estrechando, tendencia que llevará a la vuelta del corsé a la indumentaria femenina. Los hombros y escotes cada vez serán más bajos, tendencia que llegó a ser exagerada y llevará a la necesidad del uso de capas y chales para cubrir estas zonas durante el día. Las faldas se ensanchan adoptando forma de campana. La parte inferior de las faldas se decora con volantes y otros adornos, incluso con piel.

Entre 1830 y 1914, una mujer vestía tanta o más ropa interior que exterior. Es la propia silueta –anormalmente estrecha por la cintura y amplia falda– la que delata la presencia de abundantes ropajes debajo del vestido. El corsé durante los años que van de 1830 1845 abarcaba desde las axilas hasta la cadera, para después recortarse por los citados extremos y permitir el crecimiento de la falda, y bajo ella encontraríamos un ingente vestuario: calzoncillos, pantalones de volantes (por si el vaivén de las crinolinas provocaba una indiscreción), zagalejos y miriñaques. Para ahuecar la falda se contaba con enaguas de volantes, tiesas y pesadas enaguas crinolizadas (lana o lino mezclado con crin) y, desde 1850 aproximadamente, miriñaques, auténticas cimbras falderas sin las cuales no se explican los trajes de las figuras 1, 2 y 3. Este conjunto de armazones y andamios, más que el corte de los trajes, explican la forma del vestido romántico y acotan su moda entre 1825 y 1870.

Figura 1. (Detalle
1) *La procesión del
Corpus en Sevilla*,
Manuel Cabral y
Aguado Bejarano
(1857). Museo
Nacional del Prado.



Por tanto, las faldas se acortan hasta los tobillos, tendencia que desarrollará la aparición de medias ricamente ornamentadas para adornar los pies. Aparece la manga de tipo jamón (pernil): mangas muy voluminosas ahuecadas desde el hombro hasta el codo que luego se estrecha hasta llegar al puño, mangas que llegan a alcanzar su máxima popularidad hacia 1835. La silueta se afina con el uso de un recorte triangular en el frente y en la espalda denominado canesú.

En aquella época, las mujeres preferían immortalizarse ataviadas con sus galas más espléndidas, aquellas que utilizaban para las grandes ocasiones sociales y que se denominaban “trajes de sociedad” o “trajes de baile”. Este traje de baile es el que equivale al ideal femenino romántico, porque en ninguna otra ocasión la mujer se acicalaba con mayor esmero. Y las revistas de moda de la época distinguen dos edades: la joven casadera y la señora. Para la primera se recomiendan vestidos de tonos claros y tejidos livianos y, para la segunda, géneros de mayor cuerpo y tonos brillantes:

“Hasta los veinticuatro años nos es permitido un traje que nos envuelva en una nube de gasas y de tules; hasta esa edad nos es lícito transformarnos en hadas o ninfas, pero en llegando a los veinticinco, ya es imprescindible vestirse como una mujer”. (El Correo de la Moda-1856)

Esta cita nos indica que el ideal femenino que persigue el traje romántico sugiere que las jóvenes se vistan como hadas y ninfas. Y en efecto, se-

Figura 2. Doña Elvira Álvarez, José Vallespín y Aivar (1856). Museo Romántico.

Figura 3. Duquesa de Castro Enríquez, Federico de Madrazo (1853). Museo Nacional del Prado.



gún podemos ver en las ilustraciones, el vestido de la Condesa de Vilches (fig. 4.) recuerda al de una ninfa, mientras que los de Luisa Fernandina de Borbón (fig. 5.) y la Duquesa de Castro Enríquez (fig. 3) se adaptan a lo que el ballet romántico entendía por un hada. Concluimos que el ideal femenino romántico procede del teatro y muy especialmente de la ópera y el ballet. Este tipo de vestido, compuesto por un corpiño vuelto en forma de berta (el volante del escote) y amplia falda de materiales esponjosos y translúcidos, se confirmó como el vestido romántico por antonomasia en 1832 para no perder su pedestal hasta después de 1865.

En todo este periodo isabelino se observa también una evolución continua del vestido femenino, y así podemos distinguir tres estilos:

- **EL ESTILO NEOMANIERISTA (1828-1836):** proveniente del teatro, donde aparecen las mangas más desarrolladas de todo el siglo XIX, como se observa en el retrato de la reina María Cristina (fig. 7.), que exhibe un traje de terciopelo con mangas ajamonadas adornado con boa de armiño. El sombrero que luce, inmenso y con plumas, pertenece igualmente a esta época; moda efímera que sucumbirá al empuje de las tímidas capotas románticas. A este estilo también se le llamó “neogótico”.

En el retrato de la Señora Imaz (fig. 6.) podemos observar el peinado más característico de este periodo: el peinado de alto moño “a la jirafa” y la mantilla.

Figura 4. *Condesa de Vilches*, Federico de Madrazo (1853). Museo Nacional del Prado.

Figura 5. *Retrato de la infanta Luisa Fernanda de Borbón*, Duquesa de Montpensier, Federico de Madrazo (1851). Museo Nacional del Prado.





Los peinados y los sombreros se hicieron más grandes, para compensar y equilibrar las voluminosas mangas y los generosos escotes, así: “Aumenta el ala de los sombreros y se decoran con plumas, flores artificiales y pedrería”.

A partir de 1830 la moda evoluciona hacia una progresiva reducción de la cintura, hacia el aumento del volumen en las faldas y su alargamiento hasta barrer el suelo, así como hacia la desaparición de las mangas jamón que dejan de estar de moda y se vuelven más conseguida superponiendo

Figura 6. *Señora de Delicado Imaz*, Vicente López. Museo Nacional del Prado.

Figura 5. *Fernando VII y María Cristina. Cruz y Ríos*. Museo de Bellas Artes de Asturias.

sencillas. El amplio contorno del vestido se conseguía superponiendo varias enaguas colocadas debajo de la falda, que hacían del vestido una prenda muy pesada incómoda y poco manejable. Estas pesadas faldas se veían como un indicador de riqueza.

- **EL TRAJE SENCILLO** (hacia 1840): Todas aquellas protuberancias cayeron: los moños altos y las mangas jamón. El peinado romántico característico va a ser el de gudejas lánguidas sobre las sienes, llamado “peinado de bandós”. Las mangas se ajustaron al brazo, como podemos observar en el cuadro de las muchachas y la esposa de de Jorge Flaquer, que lucen vestidos sencillos, lisos y a cuadros (fig. 7.).

- **EL ESTILO NEORROCÓ** (1848-1862): A destacar en este periodo la perfecta combinación de infraestructura y superestructura centrífugas: el miriñaque y el vestido de volantes.

En la década de 1850 volvió el rococó, estilo al cual sabemos era muy adicta la emperatriz María Eugenia, y así los escotes se abrieron formando un triángulo sobre el tórax, las mangas se confeccionaron cortas





Figura 7. *La familia de Don Jorge Flaquer*, José Espalter. Museo Romántico.

y desbocadas en el antebrazo (a la chinesca, a la pagoda o a la Pompadour) y las faldas iniciaron un paulatino engrosamiento con la introducción del miriñaque, la famosa jaula de flejes metálicos denominada en Francia “crinolina”. Si el estilo neorrenacentista de la década de 1830 provenía del teatro, el neorococó enciende el apetito indumentario en los bailes de disfraces:

“Merced a los bailes de máscaras, que tanto gustaban, y a las fiestas de trajes, que se desarrollaban conforme a un programa previamente trazado, las damas tuvieron que estudiar los trajes históricos, encontrando que los que mejor les quedaban eran los de las épocas Luis XIV y Luis XVI”.

El cabello continúa peinándose con raya al medio y bandós, pero ahora recibe un adorno especialmente característico de la década de 1850, los prendidos. Generalmente se trataba de arreglos para el cabello, diademas combinadas con encajes, flores, plumas, perlas, hilos de oro. En *El Correo de la Moda* (revista de la época) se puede leer: *“Los prendidos para soaré se componen por lo general de enrejados de perlas o de cuentas de oro y plata. También juega mucho en ellos el terciopelo con caprichosos adornos de plumas, blondas y flores”.*

En la década de 1850, para acentuar aún más la forma cónica del vestido, las faldas se caracterizaban por volantes dispuestos horizontalmente. La incomodidad y el peso generado por las enaguas llevaron a la aparición del miriñaque o crinolina en 1856. Inicialmente el término crinolina y miriñaque designaba unas enaguas con aros realizados con crin de caballo

tejido con lino resistente, después el término se utilizó para designar la enagua con aros metálicos o de ballena, o cualquier falda ancha que llevara alguno de esos armazones. Con la llegada del miriñaque las faldas se hicieron extremadamente anchas.

La gran impulsora y difusora en Europa de la crinolina fue la emperatriz Eugenia de Montijo, durante el Segundo Imperio francés; desde allí se introdujo en España, coincidiendo con el reinado de Isabel II, siendo denominada como miriñaque. Para evitar mostrar las piernas por accidentes de viento, las mujeres solían llevar por debajo unos pantalones que llegaban hasta los tobillos, normalmente acabados en encaje, que en ocasiones asomaban por debajo de la falda, en señal de elegancia. Precisamente durante el romanticismo el vestido de novia pasa a ser de color blanco tradición que perdura hasta nuestros días. Como ejemplo de este tipo de

trajes exponemos los siguientes cuadros: (fig. 8.) *Retrato de la Baronesa de Rothschild* por Jean Auguste Dominique Ingres (1848). (fig. 9.) *Retrato de la Emperatriz Elisabeth (Sissi) de Austria-Hungria* por Franz Xaver Winterhalter (1864). (fig. 10.) *Retrato de la Emperatriz Eugenia de Montijo*, esposa de Napoleón III, con sus damas, por Franz Xaver Winterhalter (1855). (fig. 11.) *Grace de Mónaco*, con el vestido inspirado en los utilizados por la emperatriz Eugenia de Montijo a mediados del siglo XIX. (fig. 12.) *Retrato de la Emperatriz María Aleksándrovna*, esposa del zar Nicolás II de Rusia, por Franz Xaver Winterhalter (1857).

Aumenta la complejidad de los peinados, con bucles que caen sobre la frente y un recogido en la parte trasera. Se pone de moda, fomentado por el romanticismo de la época (es bello todo aquello que nos agrada

Figura 8. *Retrato de la Baronesa de Rothschild*, por Jean Auguste Dominique Ingres (1848)





Figura 9. Retrato de la Emperatriz Elisabeth (Sissi) de Austria- Hungría por Franz Xaver Winterhalter (1864).



Figura 10. *Retrato de la Emperatriz Eugenia de Montijo, esposa de Napoleón III, con sus damas*, por Franz Xaver Winterhalter (1855).



Figura 11. *Grace de Mónaco*, con un vestido inspirado en los utilizados por la emperatriz Eugenia de Montijo a mediados del siglo XIX.



Figura 12. *Retrato de la Emperatriz María Aleksándrovna, esposa del zar Nicolás II de Rusia, por Franz Xaver Winterhaler (1857).*

da), la imagen de una mujer delicada y melancólica. Se vuelve a valorar la tez pálida con lo que vuelven a utilizarse polvos para emblanquecer el rostro y los hombros.

En los detalles del cuadro de Cabral y Aguado Bejarano (figuras 1 y 13) podemos apreciar el efecto del miriñaque bajo las faldas y la elegancia de las mujeres acaudaladas. En el extremo inferior izquierdo vemos una mujer con un vestido verde de tres volantes rematados con galones rojos y abrigada con una mantilla blanca orlada de flocaduras. Su compañera luce dos piezas a juego en lustroso tafetán en seda azul, el cuerpo (hoy diríamos chaqueta) terminado por detrás en haldeta y una falda. De paso, apreciamos en el caballero que la chaqueta masculina, cortada al modo de nuestras modernas americanas, ya era una realidad en la España de 1850. En el extremo opuesto del lienzo (figura 13), una mujer agachada y dialogando con una niña presenta vestido negro, chal amarillo (mantón favorito después de 1836) y mantilla de seda negra; todavía delante de ellas encontramos tres mujeres con trajes de miriñaque y caracós o chaquetillas con haldetas.

- **EL ESTILO ESTRUCTURALISTA (1862-1868):** En los últimos años de la década de 1850, el tamaño de las faldas se desmesuró tanto con el uso del miriñaque que impedía a dos mujeres entrar juntas en una habitación o sentarse en un mismo sofá, ya que los volantes de las faldas lo evitaban. A mediados de 1860, el miriñaque evolucionó, dejando la parte delantera de la falda de forma recta, acumulando la crinolina en la parte de la espalda, convirtiéndose en media crinolina. El miriñaque (figura 8) ha perdido abombamiento por delante, pero, en su base, la base se presenta con un perímetro asombroso y se ha operado un notable alzado del talle. Así, la última falda romántica es la más grande de todo el período. Podría afirmarse que la mujer pretende compararse con una cúpula barroca, donde la falda sería la cúpula propiamente dicha y el cuerpo y la cabeza, más diminutos que nunca, la linterna. El peinado consigue desembarazarse de los sempiternos bandós y se construye como un marco de regulares proporciones para el óvalo de la cara.

Figura 13. (Detalle 2) *La procesión del Corpus en Sevilla*, Manuel Cabral y Aguado Bejarano (1857). Museo Nacional del Prado.



• **EL ESTILO POLISÓN:** (1869-finales del XIX): A finales de 1860, las faldas ganan volumen en su parte trasera, quedando planas por delante. Esta silueta era posible gracias al apoyo de una prenda interior llamada polisón que eran almohadillas que iban colocadas sobre las nalgas y que se enmarcaban y rellenaban con varios tipos de material. Las faldas o sobrefaldas a veces se recogían por detrás para darles una forma exagerada. Este estilo se mantuvo hasta los años ochenta. A partir de mediados del siglo XIX la mayoría de los vestidos consistían en dos piezas separadas, un corpiño y una falda y a medida que transcurría el tiempo se introdujeron adornos y detalles, como resultado la silueta natural de la mujer resultaba casi imposible de apreciar. El vestido de una sola pieza, “vestido línea princesa”, apareció a principios de la década de 1870, en honor a la princesa Alejandra, que se convirtió en reina de Inglaterra. Los peinados de finales de siglo reflejaban una preferencia por los moños voluminosos. Los tocados, se convirtieron en pequeños sombreros de ala corta. Como ejemplo de este estilo aportamos las siguientes ilustraciones: (fig. 14.) Retrato de María de las Mercedes de Orleans, esposa de Alfonso XII por Manuel Cabral Bejarano. 1878; y (fig. 15.) Tarde de domingo en la isla de la Grande Jatte de Georges Seurat 1884/86.



Figura 14. *Retrato de María de las Mercedes de Orleans, esposa de Alfonso XII por Manuel Cabral Bejarano (1878).*



Figura 15. *Tarde de domingo en la isla de la Grande Jatte* de Georges Seurat 1884/86

7. Los complementos femeninos de la vestimenta romántica

“Sabido es que los accesorios suelen ser, a veces, cosas indispensables para que reine en todo una completa armonía, sin la cual dejan de ser los trajes verdaderas obras de arte” (El Pénsil del Bello Sexo, 1845).

-**EL PAÑUELO:** Según se explica en *El Trovador* (1845), están bordados y provistos de guarniciones de encajes o al menos con un festón en el borde, su sentido es de adorno de la mano más que de complemento higiénico y recibían un mimo decorativo digno del resto del traje.

-**EL PARASOL O SOMBRILLA:** al igual que pañuelo, se trata de un complemento también usado en otras épocas anteriores. Accesorio imprescindible de señorita cuya principal función era preservar la tez del bronceado. Una noticia de 1852, nos alumbra sobre los distintos tipos de sombrilla de la época:

“La Maintenon es recta con mango pequeño, y se hace de tamaño mediano sin flores. La Marquesa, sombrilla pequeña en forma de media naranja con abertura. Todo lo caprichoso, fantástico, elegante y lujoso conviene a esta sombrillita cuyo mango está artísticamente trabajado, se adorna con un deshilado a puntas y se forra de tafetán blanco. La sombrilla Baronesa, es un medio entre la Maintenon y la Marquesa, se guarnece con franja o deshilado y también se forra. Esta sombrilla puede usarse con toda clase de trajes”.

-**LOS GUANTES:** Nunca como en el Romanticismo se han vestido los guantes, se considera como el accesorio romántico por antonomasia. Los de

una dama debían ser blancos y de cabretilla:

“Los guantes, una de las partes menos costosas de nuestros vestidos, son sin embargo un objeto de gasto por la suma facilidad con que se ensucian, y particularmente los guantes blancos; pero precisamente estos son los que hay que llevar con más frecuencia”.

Se estilaban cortos y largos, de seda y de encaje. No había razón, sin embargo, para arruinarse con este gasto pues era posible lavarlos. En un anuncio de la época se decía:

“Se lavan al vapor toda clase de guantes, ya sean de cabritilla, castor o seda. Se componen y limpian, poniéndoles botones si les faltan, y quedan sin mal olor después de lavados”.

-LA MANTILLA: se trata de un complemento netamente español, también denominada “nube”, que es exportada a la moda europea entre 1835 y 1850, donde recibió diversos nombres como “camail”, “crispina”, “cardenala” y “redowa”. Ya en 1830, no había mujer en España que se privara de la mantilla; veinte años después, exonerada por el sombrero, el chal, la manteleta y otras innovaciones francesas, se convierte en un atuendo folklórico para los toros y la Semana Santa. *“¿Cuánto más graciosas, cuanto más elegantes han sido siempre las mantillas nuestras, que esos sombreros que nos introducen?”* (La Ilustración, 1851).

-LOS ABANICOS: Se consideran el complemento de coquetería de la mujer romántica española. Teófilo Gautier, cuando visita nuestro país, afirma no haber visto mujer desprovista de ventilador, y lamenta que sólo las españolas sepan manejarlo: *“El manejo del abanico es un arte completamente desconocido en Francia. Las españolas lo realizan a la perfección; el abanico se abre, se cierra, se revuelve entre sus dedos con tal viveza y tan ligeramente, que un prestidigitador no lo podría hacer mejor”.* A De Latour, una andaluza sin abanico le recordaba *“un alma en pena, un soldado desposeído de su arma”.*

Un anuncio publicitario de 1852 nos revela los materiales habituales de los abanicos que se fabricaban en Madrid: *nácar, hueso, carey, asta y sándalo.*





Princesa Eugenia Maximilianovna de Leuchtenberg, Princesa Romanovskaja y Duquesa de Oldenburg (Rusia), con la mantilla española y abanico; por Franz Xaver Winterhalter (1857).



Princesa Kotschoubey, con la mantilla española, por Franz Xaver Winterhalter (1860).



Retrato de Infanta Luisa Fernanda de España, Duquesa de Montpensier, con mantilla española y abanico, por Franz Xaver Winterhalter (1847).



María Cristina de Borbón, reina de España (detalle de los guantes), por Vicente López Portaña (1830).



Dolores Gómez de las Casas de Tirel, Marquesa de la Ulagares, por Vicente López y Portaña (Pinacoteca del Estado de São Paulo, Brasil) 1833.



La mantilla se exportó a toda Europa y América.
Grabado del s. XIX de México.



Mantilla de Chantilly, elaborada con este tipo de encaje procedente de la región francesa del mismo nombre donde se popularizó y se desarrolló. Las maravillosas mantillas triangulares francesas son chales, ya que la costumbre de la peineta y la mantilla, tal y como las usamos nosotros, es una costumbre española.



8. El traje masculino romántico

Como consecuencia del triunfo de la revolución francesa, el estilo de la vestimenta cambia adoptando una nueva estética como símbolo de los nuevos valores políticos y sociales. El traje masculino del siglo XIX se corresponde con el gusto por la seguridad y lo respetable, y ya no con la fantasía de los aristócratas del siglo anterior. La vestimenta masculina que tiende a la uniformidad se vuelve, sencilla, de tejidos austeros, de un solo color o discretamente rayados constituyendo un uniforme que no permite poner en evidencia las diferencias sociales. El estilo adoptado a partir de 1820 es el traje pantalón con la chaqueta corta por delante con largos faldones atrás, de colores azul, negro, gris oscuro o café. Sombrero de copa alta y ala ancha, y un peinado corto y ligeramente enrulado, a veces con largas patillas. El retrato multitudinario pintado por Esquivel, que podemos ver arriba, nos permite apreciar un catálogo muy completo del traje masculino de mediados del siglo XIX: trajes negros compuestos por frac y pantalones, chaleco blanco de cutí, inexcusable bigote, cabellos bien peinados y a menudo con guedejas laterales a juego con los bandós femeninos. El pintor también llama nuestra atención sobre sí mismo y los personajes en torno a su caballete. El artista se distingue con un chaleco de fantasía, propio de creativos, y un gabán o paletó, sinónimo de progre-

Los poetas contemporáneos o lectura de Zorrilla, Antonio María Esquivel (1846). Museo Nacional del Prado.

sismo. A su izquierda, con pantalón azul, un caballero especialmente elegante viste un frac cerrado con dos hileras de botones dorados y terminado en faldón curvo sobre la cadera —a la inglesa—, moda que no superará la fecha de 1850. Óleo que también nos permite refrendar las hipótesis arriba expuestas sobre el simbolismo democrático del traje masculino. Nos resulta imposible adivinar qué caballero es más rico o quién es un aristócrata. La necesidad de negociar aproxima a los hombres y éstos eliminan de sus trajes los rasgos diferenciales. Otro ejemplo de traje romántico masculino lo obtenemos del cuadro que pinta Manuel Cabral Bejarano, sobre el actor Julián Romea (1853) o el retrato de Ramón de Errazu por Raimundo de Madrazo (1879).

• **EL GABÁN:** Capa de mangas, tuina, jaique, carrique, paletó, gabán; todas estas prendas fueron gabanes, padres del abrigo contemporáneo, nietos de la roqueloura y el redingote de la Guerra de la Independencia (figuras 11 y 12). El gabán, por su evidente funcionalidad, reemplazó a la capa que había sido moda característica de la España del XVIII.

“La capa madrileña llega a su apogeo en el siglo XIX (...) Triunfó plenamente, hasta que los figurines exóticos nos trajeron los carriks, los mafarlans y los sobretodos, que le quitan a la figura varonil su aire elegante y desenvuelto. Los partidarios del gabán aparte de la rutina afirman que abriga más que la capa. Reconozco que está bien para septuagenarios frioleros” (E. Carre-re, 1942).

El gabán aparece en España hacia 1839 y vino, lamentablemente, a jubilar a la elegante capa española y puede, efectivamente, simbolizar el tránsito de la indumentaria moderna a la contemporánea, porque supone el abandono de la última prenda de configuración geométrica o abstracta por una prenda de vestir de corte anatómico. La capa comprende al ser humano como monolito, mientras que el gabán se adapta a la fragmentación de los miembros corporales y facilita el movimiento. Así, tenemos en la capa a la última prenda aris-

Julián Romea,
actor de teatro,
caracterizado
como Sullivan,
por Manuel Cabral
Bejarano (1853).



to crática, destinada al hombre pasivo; y en el gabán, a un instrumento del hombre activo.



Segismundo Moret, Federico de Madrazo (1853). Museo del Prado.



Conde de Eleta, Federico de Madrazo (1856). Museo del Prado.

El traje infantil

Todavía en el Romanticismo el vestido infantil apenas se diferenciaba del adulto excepto en la talla: se viste a los chicos como a caballeros miniaturizados y a las niñas como pequeñas damas. Una salvedad, como las faldas infantiles se confeccionaban cortas por debajo de la rodilla, abrigan las piernas con pantalones de volantes.



Rafaela Flores Calderón, Antonio María Esquivel. Museo del Prado.



Manuel Flores Calderón, Antonio María Esquivel. Museo del Prado.



Ramón de Errazu y Rubio de Tejada, por Raimundo de Madrazo (1879).



"Fusilamiento de Torrijos y sus compañeros en las playas de Málaga (1831)", de Antonio Gisbert (pintado en 1888). Museo del Prado. La obra representa el fusilamiento masivo de unos sesenta liberales, de los cuales vemos en la escena un reducido grupo, formado por dieciséis personas. En él podemos observar, además del dramatismo del momento, las vestimentas románticas de la época.

9. El Dandismo

Es un fenómeno originario de Inglaterra, que también llegó a España. Y el dandi por excelencia fue el mítico Beau Brummel (1778-1840), cuya figura causó furor en la Inglaterra de principios del XIX, convirtiéndose en fuente inspiración de muchas novelas del género “fashionable novels”, cuyos protagonistas reproducían sus extravagancias e insolencias. Y fue precisamente Benjamin Disraelí (escritor y primer ministro británico que viajó hasta Ronda y la Serranía, de la quedó prendado dejando testimonio en sus libros de viajes) el que en su novela “Dorian Grey” aparece por primera vez un trasunto literario del personaje Brummel.

El dandy es un personaje del romanticismo. Individualista, irracional y atrevido. Se rebela contra la sociedad y el mundo entero, adoptando la individualidad absoluta y la imposibilidad como bandera de lucha.

Beau Brummel es el creador del traje moderno, del uso de la corbata y de los pañuelos anudados al cuello. Pese a su gran excentricidad, detestaba las ropas llamativas o de colores históricos. Una elegancia que logró imponer en su época y que, dos siglos después, sigue vigente como paradigma del refinamiento.

En España, el dandi era conocido como “El elegante”, pero también se le adjudicaba una serie de adjetivos despectivos tales como “cucurrato”, “pisaverde”, “pirraca”, “paquete” y el más famoso y curioso “lechuguino”, epíteto que hacía referencia a una costumbre extendida entre los jóvenes afrencados durante la Guerra de la Independencia como era de vestir calzones, levitas y sombreros de color verde. Dandis famosos fueron los escritores Lord Byron, Óscar Wilde y el francés Baudelaire.

- **LA VESTIMENTA DEL DANDI** se componía de chaqueta, *pantaloons*, pañuelo, camisa, chaleco y botas de caña. Como complementos llevaban sombrero, guantes y bastón.

-**La chaqueta** era cruzada confeccionada en paño de lana. Estaba moldeada en los hombros y cortada por encima de la cintura con objeto de dirigir la atención no sólo al torso, sino también a las piernas. Entre el forro y la tela exterior de la chaqueta llevaban relleno, lo que hacía que el pecho pareciera más ancho. Además, la sisa pequeña colocada hacia atrás forzaba a tirar de los hombros aportando así un aire marcial. La chaqueta estaba decorada con botones. Se llevaba desabrochada en la parte superior para dejar ver los volantes de la camisa. Era cuadrada por delante para poder lucir el chaleco, de corte similar.

-**Los pantaloons** eran suaves y ceñidos, un cruce entre calzas y pantalones. Eran el punto focal del traje con una

El Dandismo fue un fenómeno del Romanticismo que causó furor en la Europa del XIX, y que también llegó hasta España.



costura alta en la entrepierna que se mantenía en su sitio gracias a los tirantes y a una tela elástica por debajo del pie. Estaban claramente inspirados en prendas de caballería, por eso eran apropiados para practicar la equitación.

El pañuelo era de lino blanco almidonado y se colocaba entre las altas solapas de la chaqueta y anudado por delante. Junto al alto cuello de la camisa, acentuaba la postura erguida. Solía medir más de 30 cm. y había que realizar un número adecuado de dobleces para que quedara bien.



“El dandismo es la declaración de la absoluta modernidad en la Belleza”. Buen ejemplo de esta frase es este retrato del pintor Fernando Ferrant, realizado por su hermano Luis. En un siglo XIX en el que el juego de las apariencias era fundamental, el dandi era la pura imagen de la distinción, llevando la preocupación por la elegancia y la imagen personal al extremo. En este retrato vemos algunos de los complementos esenciales para el caballero que quería estar a la última: el reloj de bolsillo que cuelga de la leontina, los guantes, el corbatín, el sombrero de copa, y, como toque extravagante (indispensable para ser un auténtico dandi), el chaleco estampado, que deja entrever su profesión de artista. Y es que para el dandi, su propia imagen personal era la mayor obra de arte.



(1850) *Journal des dames et des modes*



Dos escenas de la película *“El Marqués de Salamanca”* (1948), de Edgar Neville. En la de arriba se puede observar como en la España del XIX se mezclaba la vestimenta tradicional de los majos con el dandismo exportado de Inglaterra, como también viste el protagonista en la foto de abajo.



10. Indumentaria de usanza popular

Se trata de la ropa que las gentes del lugar utilizaba en su día a día, teniendo en cuenta su posición social: burgueses, artesanos, arrieros, comerciantes, mujeres trabajadoras, campesinas, segadoras, labradoras, hilanderas, tenderas, lavanderas, aguadores, mozos de cuerda, traperos, caldereros, esparteros, jornaleros, corredores, obreros, gañanes, zapateros, barberos, alfareros, taberneros, carpinteros, trajinantes, mozos de mulas, silleros, lecheros, retratistas, canasteros, moreros, cacharrerros, tabarbarteros, quincalleros, verduleros, alpargateros, carniceros, fruteros, marrengos, afiladores, saltimbanquis, cosarios, recoveros, lateros, recaderos, herreros, barquilleros, buhoneros, diteros, regatones, tratantes, chalanes y también militares, guardias, migueletes, etc... Lógicamente esta ropa adoptaba influencias de la moda imperante, pero se trata de los vestidos y trajes cotidianos sin una función ritual ni ceremonial. Así hemos observado, acertadamente en nuestra fiesta, como hay mujeres y hombres que se visten de un modo sencillo, escogiendo elementos del vestir que los combinan adecuadamente y no supone un gasto excesivo. Van vestidos como el pueblo llano e incluso algunos representan los oficios comunes de aquellos tiempos. Nos estamos refiriendo a aquellos grupos que estruc-

Hemos observado, acertadamente en nuestra fiesta, como hay mujeres y hombres que se visten de un modo sencillo, escogiendo elementos del vestir que los combinan adecuadamente y no supone un gasto excesivo. Van vestidos como el pueblo llano e incluso algunos representan los oficios comunes de aquellos tiempos.



Zambra de Gitanos,
por J. Laurent
Rougeron (1872).

turen la base social de una población y el núcleo familiar. Esta población genérica se manifestaba socialmente en diferentes espacios urbanos como podía ser la calle, las fuentes, la plaza de abastos, la alameda, los círculos de recreo, los cafés, el casino, etc... Algunos eran frecuentados por la burguesía y otros por la población llana. El paseo por las calles principales (cada vez mejor exornadas), alameda y edificios públicos ocupaba un lugar esencial en la vida del XIX. Allí la gente se sentaba a descansar, entablar una larga conversación en animada tertulia o se deleitaba escuchando la banda de música municipal o a *pelar la pava*. Y en los recintos cerrados, se acudía a hablar de lo divino y lo humano y se jugaba de manera lícita o clandestina, la mayoría de las veces. Los nuevos cafés venían a sustituir a los viejos aguaduchos y botellerías, decorados con sus mesas de mármol, sus blancos taburetes, sus elegantes espejos y lámparas de gas en algunas ocasiones, o débilmente alumbrados por quinqués de aceite y lámparas de petróleo colgadas del techo y proyectando veladores de las mesas de pino y de sillas de enea. Otro lugar de sociabilidad popular eran las tabernas o tiendas de vino, de menor rango que los cafés. Las tabernas eran locales no muy amplios, a veces divididos en varios compartimentos, con sus paredes blanqueadas o cubiertas de azulejos y exentas de toda decoración que

no fueran, cuando las tenían, estampas y cuadros de toreo, con algunos bancos o sillas de enea y un mostrador de madera recubierta en parte de zinc. Espacio para la bebida, el juego y el ocio, teatro habitual de las formas y modos de comportamiento de un modo social tan complejo como el de las clases populares y obreras. Como escribió Luis Montoto, haciéndose eco del dicho popular andaluz *"sin vino no hay fiesta"*. Además de beber y compartir, a la taberna se va a charlar con los amigos y vecinos, para jugar una partida de cartas o a los dados, para descansar de las fatigas del trabajo o para huir de las estrecheces y miseria de la vida familiar. Espacio fronterizo entre lo público y lo privado, entre lo legal y clandestino, la taberna permite la promiscuidad, las disputas por la calidad del vino o por la mirada indiscreta, etc...

Sin excluir a nadie, la calle era el escenario de una sociabilidad estrictamente popular, fundamentalmente las que eran consideradas calles y plazas principales. En los barrios y calles de menores dimensiones, frecuentemente sin empedrar y en penumbras, eran frecuentadas por las grupos sociales menos pudientes. Huyendo del calor interior, al anochecer durante el verano y los domingos en invierno, las veladas nocturnas en las casas y en los patios interiores se hacían interminables, o en las puertas para tomar el fresco. También se frecuentaban los talleres artesanales y las trastiendas de estos, los artesanos eran una clase intermedia entre los burgueses y las clases más depauperadas, donde las tertulias sociales y políticas eran cotidianas.

Pues todo esta diversidad de gentes con su variopinta vestimenta era la que deambulaba por las calles rondeñas y nuestros pueblos. Y en nuestra fiesta se ha impuesto también este tipo de indumentaria de uso popular que representa a estos innumerables oficios y ciudadanos que se caracterizaban por y para la profesión que realizaban y de la que dependían para el sostenimiento de sus vidas.

El Escribano Público en España, por J. Laurent Rougeron (1879).



11. Prendas y Complementos de la Indumentaria de usanza popular Femenina

Juan Navarro, en su extraordinario libro *“Indumentaria Tradicional y de usanza. Volumen I. Introducción Málaga”* nos muestra una variadísima colección de prendas y elementos de la indumentaria de usanza que ha ido descubriendo en los pueblos de la provincia de Málaga, donde también se incluye la parte que corresponde a la Serranía de Ronda. Así nos hace una relación pormenorizada de cada una de ellas:

También se usaba, contrariando a algunos que opinan lo contrario, la toca o mantilla de bolillas, que se llevaba debajo de la montera y caía sobre los hombros y la espalda, eran de color blanco marfil (de bolillos, de encaje, bordados sobre el tul de la prenda con seda y/o felpillas).

1. TOCADOS: SOMBREROS, PAÑUELOS DE CABEZA

Tienen dos funciones, para protegerse de los rayos de sol y/o como adorno acorde con la indumentaria. La diversidad de materiales usados para su confección son múltiples. Abundaban los hechos con palma trenzada, que a su vez con algunos adornos de lazos, flores y joyas también servían para los actos festivos y rituales.

Los pañuelos de cabeza, de menor tamaño que los del talle, también están confeccionados en múltiples materiales: hilo, seda... Y son muy variados, dibujos con líneas, cuadros y motivos florales, con diferentes colores de fondo. También se utilizaban para el cuello, como chal o fular.

2. MANTOS Y OTROS TOCADOS

Existían una gran variedad, según nos cuenta Juan Navarro, de cobijos, mantos y otros tipos de tocados, realizados con una amplia variedad de materiales, formas y adornos. El roncador, prenda confeccionada en lana y cuya utilización estaba unida a las faenas agrícolas y otras más sencillas de terciopelo para uso litúrgico de las campesinas.

Otros materiales eran el tul, la blonda, el raso, el encaje de colores blanco y negro, de diferentes tamaños, según su uso. También existían las morilleras, mantillas de madroños, cuyo material de elaboración era el cordón de seda que servía para realizar el enrejado y los hilos de seda con los que se confeccionaba los madroños.

También había una extensa variedad de tocados de plumas, conocidos como tembleques, que adorna-



ban los peinados con plumas de pájaros salvajes, con poco variedad de colores y conservando una misma línea en sus tonos. Otros adornos para el moño o los peinados eran los lazos de terciopelo negro o de cuadros escoceses. Se colocaban detrás de la cabeza y como remate del peinado.

También se usaba, contrariando a algunos que opinan lo contrario, la toca o mantilla de bolillas, que se llevaba debajo de la montera y caía sobre los hombros y la espalda, eran de color blanco marfil (de bolillos, de encaje, bordados sobre el tul de la prenda con seda y/o felpillas).

3. LA CAPA ESPAÑOLA

La capa española, como algunos creen, no fue de uso exclusivamente masculino. La capa masculina lleva vueltas de terciopelo y la femenina tiene grandes y laboriosos bordados en cordoncillo que la hacen más rica y vistosa; también llevan grandes pasamanerías en cordón que ribetean la esclavina y toda la capa en general, son auténticas obras de arte.

4. LOS MANTONES

En su origen fueron unas prendas provenientes de las colonias de Filipinas (matón de Manila) y ha ocupado y ocupa un lugar muy importante en la indumentaria tradicional española. Su verdadero origen era China, de la región de Cantón, pero llegaba hasta Filipinas para su comercialización, donde a su vez se le añadía motivos florales, aves con colores llamativos y otros motivos orientales. Al igual que la loza y los jarrones chinos eran unas piezas muy de moda y solicitadas.

Juan Navarro, nos indica de nuevo algunos de los numerosos tipos de mantones que existen: El mantón alfombrado, usado como típico abrigo de mujer en el ambiente rural; o de crespón negro y el de malla de seda negra hecha a mano o bordados en colores. También mantones negros con bordados negros, o sin bordado alguno o con un enrejado de gran tamaño.

5. PAÑUELO DE BUSTO O MANTÓN DE TALLE (LA TOCA)

En el uso rural su función era evitar el frío. Se realiza en lana merina y bordado de colores en uno de los picos. también sobre el mantón de talle se solía poner un pañuelo de variados colores y dibujos. También se usaba la toquilla de encaje bordado.

Juan Navarro, en su extraordinario libro *"Indumentaria Tradicional y de usanza. Volumen I. Introducción Málaga"* nos muestra una variadísima colección de prendas y elementos de la indumentaria de usanza que ha ido descubriendo en los pueblos de la provincia de Málaga



5. LA ESCLAVINA

Pieza bastante desconocida pero que fue de uso muy común, su función principal era también proteger del frío. Tenía forma de media luna y se confeccionaba con la misma tela que el refajo, con el que hacía juego en sus bordados y adornos. La parte más ancha de esta prenda se coloca encima de los hombros y se dejan caer a la espalda, mientras que sus puntas se cruzan en el pecho y se amarran en la parte trasera de la cintura.

6. EL JUSTILLO

Llamado también corpiño de costadillo. Es una prenda que se ajusta a la cintura. La parte de arriba llega hasta debajo del pecho y la parte de abajo hasta el medio vientre, de ahí su nombre. Puede tener una abertura central delante o detrás, abrochándose con botones forrados del mismo material, o con corchetes sobre los que aplica un fina pasamanería, o con cintas o cordones para ajustar el cierre que van pasando por ojetes.

7. EL JUBÓN O CORPIÑO

Es la equivalencia al cuerpo de un vestido, generalmente sin mangas y muy escotado para realzar la figura femenina. Para su confección se puede usar una gran diversidad de telas que pueden ir desde la tela adamascada hasta el terciopelo, o incluso paño de lana.

Existían una gran variedad de modelos: los hay también cerrados con tirilla y con almenas; escote de pico o redondeado; de mangas largas, ceñidas con una segunda manga ancha, otras ceñidas desde la muñeca al codo y un gran vuelo (mangas de jamón), puños muy ceñidos y mangas muy amplias. Estas mangas largas, los puños y bocamangas se adornan con puntillas blancas, negras y/o marfil.

Por último tanto el justillo como el corpiño son de una gran variedad y colorido, bordados (a veces con abalorios, lentejuelas, agremanes y/o azabaches), dibujos brocados en el mismo color o diferente; en las prendas más lujosas se usan pasamanerías en plata y oro. Siempre muy ceñidos con cortes y pinzas para ajustar al cuerpo femenino, de ahí el origen de su nombre.

8. REFAJOS Y FALDAS

Los refajos, sayas y faldas son prendas que visten las mujeres desde la cintura hasta los tobillos. Poseen una gran variedad de

El corpiño es la equivalencia al cuerpo de un vestido, generalmente sin mangas y muy escotado para realzar la figura femenina. Para su confección se puede usar una gran diversidad de telas que pueden ir desde la tela adamascada hasta el terciopelo, o incluso paño de lana.



colores y hechura. En localidades donde el invierno era duro, la utilización de varios refajos dan origen a las sobrefaldas, que a veces eran recogidos por los lados para mostrar la belleza del refajo inferior. Los refajos lisos suelen estar adornados con pliegues, jaretas plisados o tableados verticales, volantes, lorzas, cenefas, cintas de terciopelo, galones de oro y plata, picados, bordados de pedrería, bordados en hilo o lana, bordados con lentejuelas y pasamanería. Existen también diferencias en las técnicas de los bordados: punto atrás, cadeneta, relleno, punto de cruz, etc. Los vuelos pueden ir desde los tres a los cuatro metros y medio, y su parte inferior está rematada con un vivo cordoncillo o tirilla de flecos, también se usa una banda a modo de cortapisa para evitar el desgaste de los bajos.

La falda se utilizaba en la época y lugares donde hacía más calor, de materiales más finos como la seda y el algodón.

9. FALTRIQUERA O FALDRIQUERA

Se trata de una bolsa rectangular plana, de pequeñas dimensiones, con una abertura central en la parte superior a modo de ojal. Se lleva debajo o encima del delantal y, normalmente, debajo de la sobrefalda, haciendo coincidir su abertura con la del lado derecho de la sobrefalda. Es un elemento muy utilizado, ya que al carecer las ropas de mujer de bolsillo se utilizaba para guardar las pertenencias. En muchas ocasiones eran auténticas obras de arte y se utilizaban distintos materiales, incluso confeccionadas a punto de calceta o media a ganchillo, con bordados de aplique o picado, o de lentejuelas, con telas alpujarreñas, etc.

10. DELANTAL

Es un elemento muy decorativo de la indumentaria tradicional que, en ocasiones, hacía juego con el jubón o la mantilla. Su principal función era proteger de las manchas de la faena diaria al refajo. Sus dimensiones eran amplias, llegando a rozar el suelo y cubriendo toda la parte delantera del refajo. Son tan ricos en colores como en adornos. Pueden ser calados, deshilados, vainicas, bordados en hilo, bordados en pedrería, rematado con puntillas, hechos a ganchillo, tejidos a mano, de tela pintada o simplemente lisos.

El delantal es un elemento muy decorativo de la indumentaria tradicional que, en ocasiones, hacía juego con el jubón o la mantilla. Su principal función era proteger de las manchas de la faena diaria al refajo.



11. BLUSAS

Prenda de vestidura interior de lino, algodón u otra tela. Casi siempre con cuello y mangas. Puede tener la abertura detrás o por delante, con botones o corchetes. Es escote puede ser cuadrado o redondeado y rematado con puntillas al igual que las mangas. El largo de las mangas puede variar desde el codo hasta la muñecas; pero también existen camisas cuyo largo de manga llegan hasta las rodillas, con la funcionalidad de recogerlas hasta el codo, donde se anuda con un lazo de cinta de color, para que la manga haga de globo muy grande. Generalmente las mangas son fruncidas en los hombros, lo que les da un gran vuelo y libertad de movimiento. La decoración se completa con la botonadura, jaretas, los bordados en cualquier color, los deshilados o vainicas, los encajes y los cordoncillos que pueden adornar pecheras y puños. En la serranía, las segadoras y labradoras utilizaban colores grises con estampados o motivos florales, lisos o a cuadros, a modo de chambra.

Enaguas con faldriquera. Prendas de interior que poseían gran variedad de adornos, a los que las mujeres casaderas le dedicaban gran parte de su juventud hasta llegar al matrimonio.

12. POLOLOS Y ENAGUAS

Prendas interiores confeccionadas en hilo o lino. Poseían gran variedad de adornos, a los que las mujeres casaderas le dedicaban gran parte de su juventud hasta llegar al matrimonio. Eran muy amplias, con frunces que terminan en ciñoles que se anudaban a la cintura, adornadas con alforzas, pliegues o jaretas y al pie con puntillas de bolillo o ganchillo, anchas franjas de deshilado vainicas, entredós o tiras bordadas. Bien almidonada daba sujeción y armadura a la falda sin llegar a superar nunca el largo de esta.

Los puchos o pololos son prendas a modo de pantalón, con tiras bordadas o de encaje con pasacintas en la parte inferior para ajustarse por encima de la rodilla con una cinta de color. Tenían una amplia abertura en la parte de la entrepierna, lo que nos hace recordar que en el pasado las mujeres solían orinar de pie.

13. MEDIAS

Presentan una gran variedad de materiales, técnicas y colores, en consonancia con el refajo y de las tareas a desempeñar por las mujeres. El tamaño solía ser a medio muslo, aunque también en algunas zonas llegaban hasta la rodilla, conocidas como “de cuchillas”. Las había de todo tipo, de hilo, de lana, de algodón de seda, blancas, azules, rojas, con espirales, caladas, lisas, con garbanzos, hechas a ganchillo, a punto de calceta, de punto, etc.



14. CALZADO FEMENINO

Eran una de las prendas que más variaban en función de la época y del estatus social. En los palacios y palacetes era común el uso de zapatos de terciopelo negro, liso, bordado, de seda o paño, adornados con hebillas de oro o plata, e incluso con un pequeño tacón. Poco a poco fue proliferando el uso de calzado de fino cordobán, abotinados o botines, semi-abotinados, atados con cordones o cintas de raso y con tacón de carrete. Y dentro de la gama de botines, existen muy variados: con tacón y sin él, con botonadura o hebillas laterales, o con cordones centrales.

En las labores del campo, eran comunes las alpargatas que podían estar cubiertas de esparto en su totalidad, o simplemente la suela hecha de este material y cubiertas de lino blanco o negro.



Jalenado a la puerta del cortijo. Manuel Cabral Aguado Bejarano (1854). Museo Carmen Thyssen de Málaga

12. Prendas y complementos de la indumentaria de usanza popular masculina

1. SOMBREROS Y MONTERAS

Siguiendo a Juan Navarro, nos dice que existe una amplísima variedad de sombreros encontrados en Andalucía, con una amplísima variedad de formas, materiales, alturas y amplitud de alas. Para las labores campesinas, como la siega, el material utilizado para su elaboración era la paja, de ala ancha, aunque dependía del uso de su dueño doblar o no las alas del mismo hacia arriba. Para el uso más diario, encontramos los sombreros de fieltro, conocidos como “mascotas”, cuyas alas son más cortas. También muy generalizado era el conocido como “sombbrero cordobés”, con distintas variantes en altura de la copa y diámetro de las alas, llegando incluso a tener forma troncocónica.

Pero sin duda alguna, los más usados por estos lares fueron las monteras, el “calañés” (de alas amorcilladas) y el conocido como “catite rondeño” (de alas anchas y en algunos casos de cono alto). Aparecían adornados con borlas en el cono y en las alas y/o trozos de terciopelo con pliegues.

2. PAÑUELOS

Se usan debajo del catite, para evitar que el sudor, proteger el pelo de la polvareda y dar frescura a la cabeza, de camino se evitaba también el deterioro del propio catite. También se ataban al cuello para evitar el chorreo del sudor. Sus colores y figuras son muy variados, muchos de ellos servían

tanto para el hombre como para la mujer. Se anuda a la nuca, dejando los picos sueltos.

3. LA CAPA ESPAÑOLA

La capa es una pieza suelta sin mangas de línea circular. Se confecciona de paño y/p bayoneta de color oscuro o negro, cuyo vuelo es ancho hasta alcanzar los seis metros, y de un largo que llega hasta la media pantorrilla. Se complementa con una esclavina y broches o botones de plata. En los vueltos o vistas son de terciopelo, cuyos colores se suelen intercalar, pero siempre está constituido este vuelto por dos colores. Se utilizaba en todo tipo de ceremonias como las bodas, bautizos, entierros, etc... hasta llegar a convertirse en un distintivo del hombre español.

Catite calañés.



4. LA MANTA

Tejada en telares y rematada con madroñeras, era una prenda muy usada que se usaba para montar a caballo y al bajarse de él se echaba al hombro. Generalmente de lana tejidas en las llamadas telas alpujarreñas o grazalemeñas, con las rayas propias de estos lugares.

5. LA CHAQUETILLA

Las chaquetas, chaquetillas o chamarretas son palabras sinónimas que se emplean para estas prendas confeccionadas en paño y adornada con apliques de terciopelo o bordadas enteras a punto de cordoncillo. La botonadura es de oro o plata en los puños y toda la prenda está ribeteada con grueso torzal, cordón de plata o pasamanería formando cenefas. Nunca se suele llevar cerrada para así poder lucir el suntuoso chaleco y la faja, y realzar la figura masculina.

6. EL CHALECO

Se trata de una prenda sin mangas, cuyo uso era frecuente en todos los hombres, incluso a diario. Su confección se realizaba en telas muy diferentes y de distintos tejidos. Estos tejidos se podían entremezclar, confeccionándose el chaleco con un solo tipo de tela y con el espaldar en lienzo, lino o satén. El cuello o solapas pueden ser redondeados, en pico, triangulares, incluso con el cuello hacia arriba conocidos como cuellos franceses; con o sin bolsillos dependiendo de su uso, aunque lo más habitual es que tengan bolsillos interiores y exteriores. Las botonaduras son ricas y variadas, utilizándose tanto la plata como el oro para confeccionar los mismos y eso le daba un aire más solemne al chaleco. Podían llegar a tener incluso tres hileras de botones. Era un aprenda que siempre se dejaba ver, aunque se llevara chaqueta, y por ello se confeccionaban en lujosos materiales como sedas adamascadas, con dibujos floreados, a cuadros, cachemir, en terciopelo, brocados y demás tejidos valiosos.

Catite rondeño.

7. LA CAMISA

Eran mucho más amplias y anchas que las actuales y no poseen abertura total en el pecho. Se confeccionaban en lienzo casero o hilo a modo de camisón, con y sin canesú, cuyas mangas eran muy fruncidas y terminadas en un puño formado por una tira de tela doblada. Podía tener un cuello sencillo confeccionado de modo idéntico que el puño, o un cuello en V.



Era de corte recto con bastante vuelo y la espalda la podía tener cogida con frunces, bien al cuello a la media espalda, donde había un trozo de tela en forma de museta. Podían tener los puños, cuellos, tirillas, pecheras y aberturas bordadas o con labrados de hilos entresacados o vainicas formando motivos geométricos o rectangulares de estilo mozárabe. También el delantero de la camisa, el pecherín, , en lugar de frunces, podía recoger el vuelo en pequeños pliegues de tablilla o alforzas bordadas. Los botones solían ser de nácar o de pasamanería. Juan Navarro nos indica que se han llegado a encontrar camisas de hombre bordadas en blanco y que, por encima del codo, tenían un tipo de bordado llamado “panal de abeja” o “bullones” de forma idéntica en los puños.

8. FAJA

Era un trozo de tela alargada de un grosor no mayor a veinticinco centímetros. Para su confección se utilizaban telas tejidas al estilo de espigas simples o dobles de lana, algodón o seda, de colores variados, aunque generalmente de un solo color, a veces iban bordadas con dibujos florales e incluso con las iniciales de su dueño. Las de cuadros o líneas carecían de estos bordados.

Los bordes de las fajas terminaban en hilos entresacados también denominados flecos.



9. PANTALÓN

Era confeccionado en paño, lana, pana, cuero de ciervo o terciopelo. Podían ser de color liso o confeccionado con recortes que adornan sus costuras, incluso bordados con hilo de plata o cordoncillo. Su cintura se encontraba colocada por encima del ombligo.

Había dos tipos, uno corto que llegaba por debajo de la rodilla y otro más largo que llegaba hasta un poco más arriba de los tobillos.

Los pantalones cortos solían tener aberturas laterales que permitían su fácil colocación y una abertura en la entrepierna a modo de bragueta. Se remataban en la pierna con cordoncillo que permitía cerrarlos por debajo y del que solían colgar caireles de oro y plata, o borlones de lana e incluso otras figuras como bellotas, punzones,

etc. Los botones que adornaban estas aberturas pueden ser de plata, oro o pasamanería. Al dejar las perneras abiertas en su tercio inferior, permitía lucir el blanco immaculado del calzoncillo.

Los pantalones largos llegaban, como hemos dicho, un poco más arriba de los tobillos; pero también se han encontrado pantalones de largo medio, hasta la pantorrilla, con una pequeña abertura final adornada con botones que dejan a la vista las medias y las polainas.

10. LAS ZAHONAS O ZAJONAS

Eran una especie de pantalones confeccionados de lonetas o paño, cerrados en las piernas que se ajustaban a la cintura y a las piernas mediante unos cordones o tirillas de tela o de cuero, que servían para proteger los pantalones de los pastores, agricultores o ganaderos.

11. LAS POLAINAS

Son trozos de cuero que se unían mediante costuras, cuya función era proteger las piernas cuando se montaba a caballo. El cuero podía ser de dos colores, trabajados con dibujos de pespuntos y repujados que adornaban esta prenda desde el empeine hasta la abrazadera de la pierna por debajo de la rodilla. Tenían una apertura lateral que permitía su colocación o ajuste a la pierna. Se abrochaban con botones del mismo material a base de trenzado, que le da sujeción a la vez adornaban esta prenda. También podían ser confeccionadas en paño, lana de punto o pana lisa y se abrochaban con botones simplemente.

12. LAS MEDIAS

Generalmente eran de color blanco, con dibujos o calados, algunas no poseían pie y se sujetaban por debajo de la planta mediante una tira. Los materiales eran muy diversos, desde algodón a la lana de oveja. Las técnicas para su confección eran variadas, de croché, paillos, agujas. Y poseían también dibujos geométricos, con labores caladas, zigzag o punto calceta e incluso bordados. Se sujetaban a la pierna mediante liga o machos, cordones de lana que podían ser adornados con madroños, caireles, borlones o espolones.



13. EL CALZADO

-Los alpargates: en las tareas cotidianas eran muy utilizados, estaban confeccionados con esparto. Existía una variante en la que se sustituía el esparto, en las puntas y en los talones por trozos de loneta de color blanco o negro, se amarraban al tobillo con citas de un solo color o de varios.

-**Las albarcas:** también se utilizaban para las faenas cotidianas, estaban confeccionadas con cuero curtido caseramente.

-**Botas, botos, botines de corta y media caña y zapatos con cordones:** Confeccionados con piel de becerro y adornados con aplicaciones de cuero repujado o mosaicos de colores en la misma gama de uniformidad. **Los botos**, son botas de media caña altas con carencia de cierre. Los botines poseen laterales de goma elástica. También estaban los botillos de corta y media caña con cordones.

14. BOTONADURAS Y ABALORIOS

Eran muy diversos, botones de plata con labrados, con filigranas, de tachuelas, etc.



13. La Vestimenta a la Rondeña

Nuestra vestimenta popular, geográfica o típica (indumentaria-tipo) que hemos instaurado, es conocida por **Vestimenta a la Rondeña**. Aunque esta denominación para los puristas pueda resultar inexacta, ya que el uso de esta denominación se ha acuñado durante el siglo XX, más bien fuera de nuestros lares, para definir a una forma peculiar de vestidos, trajes y atalajes de la caballería referente al ropaje decimonónico que usaban los majos y majas por este territorio legendario.

Ya hemos dicho y explicado, más arriba, que para la mujer **el Traje de Goyesca podríamos ya considerarlo como el Traje de Rondeña, así como el traje de maja romántica del siglo XIX**, pero cuál sería el Traje de Rondeño. Sé lo que ahora mismo, querido lector, estarás pensando y estás seguro de saberlo: el traje de rondeño es el traje de bandolero. Pues no, este simplismo debemos desterrarlo de una vez para siempre. Es radicalmente al revés, los bandoleros vestían como los rondeños y serranos de la época, lo único que los distinguía de los autóctonos podría ser la escopeta o trabuco y la faca o navaja; no tenían un uniforme, vestían exactamente igual que los serranos-rondeños de la época. Por lo tanto no otorguemos a un sector minoritario de la población, por muy legendarios que fueran, lo que le corresponde a la generalidad, no convirtamos en categoría un aspecto de la misma. Aunque no hay que negar que la determinación de este traje rondeño, como típico del hombre, y que todos hemos acordado en identificarlo así, puede estar influenciado por la imagen romántica del bandolero que en sus descripciones y dibujos nos legaron los Viajeros Románticos. Por tanto, y generalizando mucho, **el Traje de Rondeño es el traje de majo romántico del XIX**. Sin duda alguna, esta concesión de trajes típicos de Ronda, al hombre y a la mujer, puede ser muy discutible, pero lo que nos podemos negar que ambos se identifican y se reconocen con y en nuestra ciudad. A esto hay que añadir lo que nuevamente Juan Navarro nos aporta en su libro, una numerosísima y variada indumentaria, fruto de su investigación, encontrada en los pueblos, pedanías y cortijadas de la Serranía propios del siglo XIX, que veremos más adelante, y que se usaban para distintos menesteres.

*The spanish couquette,
John Bagnold Burgess,
1879.*



14. El majismo en la Vestimenta Popular Rondeña

Como ya hemos indicado el Majismo, que fue desapareciendo en España en el primer cuarto del siglo XIX, en Andalucía y en la Serranía rondeña prácticamente sobrevivió, con las lógicas alteraciones, durante todo el siglo, convirtiéndose con el tiempo en nuestro traje típico o popular, principalmente debido a la difusión que de él hicieron los Viajeros Románticos y su identificación con el bandolero y/o contrabandista que campaban por nuestra Serranía, en el caso del traje masculino. A esta propagación hay que añadir la repercusión que las bailarinas y bailarines andaluces le dieron al traje de majo en las representaciones de los bailes boleros que realizaron por toda Europa a mediados del siglo XIX. No hay que olvidar que en aquella época España, y especialmente Andalucía, estaban de moda en el mundo, y Ronda y la Serranía eran uno de los símbolos más preclaros del Romanticismo español. Y es de esta manera como los trajes de majos serranos se convierten en el traje identificativo de nuestro territorio y, por tanto, el que debemos usar en la recreación histórica de la época romántica que se lleva a cabo con esta grandiosa fiesta cultural que es “Ronda Romántica”.

Pero este traje popular, según la inconmensurable investigación que sobre la indumentaria tradicional y de usanza en nuestro territorio hace el folclorista Juan Navarro, pervivirá asociado a sus localidades, con diferencias y particularidades heterogéneas según de la población que se trate. Esa tendencia nacionalista del romántico y los nuevos inventos de producción textil que se dan especialmente en Inglaterra, que abaratan los costes de la producción de tejidos, es lo que permite que sectores más amplios de la sociedad puedan seguir las modas, hasta entonces reservada a las clases más pudientes. Es de esta forma, como afirma Juan Navarro: *“...que el traje más antiguo se convierte en un elemento representativo de cada zona, con carácter simbólico identitario, ocasionando la creación del tópico que resultaría inalterable e incuestionable dentro de estas ideas regionalistas”*. Es en este momento cuando *la prenda se desprende* de su función útil, para adquirir una función ritual, para uso exclusivo de ceremonias, fiestas, celebraciones, etc.

También existen diferencias en estos trajes populares debido a factores geográficos, el clima influye en los tipos de prendas y telas. También hay que tener en cuenta que se observan diferencias según el grupo social, ya que el nivel adquisitivo será también determinante para la obtención y uso de los materiales de confección.

Juan Navarro nos hace también una puntualización muy interesante con respecto a lo que históricamente se ha llamado *“traje típico o regional”*, que era representado por un solo tipo por provincia, y prefiere utilizar el término *“indumentaria tradicional”* de Andalucía y no andaluza, ya que jamás ha existido una sola forma de vestir al uso que englobara todo el ámbito andaluz. Por tanto, y de acuerdo con él, nos referimos aquí no al

traje regional, sino local o territorial, a pesar de que entre algún pueblo que otro de nuestra Serranía existen diferencias evidentes, como veremos a continuación, que enriquecen la variedad, incluso, como dice Navarro, podemos ir mucho más allá: *“...a veces hemos encontrado trajes diferenciados en pedanías y cortijadas de un mismo término municipal que evidenciaban corte y estilo diferente al de la localidad principal”*.



Bandoleros. Manuel
Barrón y Carrillo
(1814 - 1884)



ALOZAINA

TRAJE DE MUJER DE PASEO; ENCONTRADO EN ALOZAINA. Camisa blanca de hilo, de manga de jamón y rematada con encaje blanco que va desde la bocamanga hasta el codo y adornada con botones de nácar. El pecho adornado con encaje cubriendo el escote y se cierra por la parte trasera con una hilera de botones de nácar. La falda de paño de lana, larga hasta los tobillos y en la cintura lleva una tabla ancha en la parte delantera y pliegues desde ésta hasta el cierre. En la cabeza, peineta de las llamadas de teja de tamaño mediano y mantilla de encaje y flores de colores tanto en el lateral de la cabeza como en el pecho sujetando la mantilla.

Información recogida de María del Carmen Bermúdez, en 1994.

Fuente: *"Indumentaria Tradicional y de Usanza de Andalucía"; Volumen I. Introducción Málaga"*
Autor: Juan Navarro Suárez



ALOZAINA

TRAJE DE MUJER DE LUJO; ENCONTRADO EN ALOZAINA. Vestido a dos piezas. Camisa de terciopelo azul de manga larga con un gran globo partido en dos por una cinta de satén del color de la falda y rematada con encaje negro en puños y cuello. Lleva botonaduras en los antebrazos y se abrocha en el cuerpo por detrás con las mismas botonaduras. La falda es de satén rematada por la parte de abajo con un volante y una cinta de terciopelo en el mismo color que la camisa. Pañoleta de hilo fino bordada. Delantal de la misma tela y va también ricamente bordado al igual a la pañoleta en oro y seda en color crudo. En la cabeza lleva peineta de las llamadas tejas medianas y flores.

Información cedida por Francisco Sánchez Trujillo, Paco "El Sastre" en 1991.

Fuente: *"Indumentaria Tradicional y de Usanza de Andalucía"; Volumen I. Introducción Málaga"*
Autor: Juan Navarro Suárez



ALZAINA

TRAJE DE HOMBRE DE PRINCIPIOS DEL SIGLO XIX; ENCONTRADO EN ALZAINA. Sombrero de los llamados catites, con el ala vuelta y alto. Redecilla tejida, bajo el sombrero. Chaquetilla, chaleco y pantalón de pana lisa en color negro, ricamente adornado con hombreras, pasamanerías y bordados. Faja de algodón roja, también con bordados y adornos. Camisa de hilo blanca con mangas largas y con cuello normal. Corbatín de seda roja. Calzado, botines y polainas de cuero.

Información recogida de Francisco Sánchez Trujillo, Paco "El Sastre" en 1991.

Fuente: *"Indumentaria Tradicional y de Usanza de Andalucía". Volumen I. Introducción Málaga*
Autor: Juan Navarro Suárez



ALOZAINA

MISMO TRAJE QUE EL ANTERIOS, SIN CHAQUETILLA.

Fuente: *"Indumentaria Tradicional y de Usanza de Andalucía". Volumen I. Introducción Málaga*
Autor: Juan Navarro Suárez



JOROX (ALozAINA)

TRAJE DE MUJER DE DIARIO, ENCONTRADO EN JORX (ALozAINA). Camisa blanca de hilo, de manga larga, con puntillas de encajes en cuello y pechera. Falda de percal estampada en flores. Mantoncillo de Manila negro bordado, que va desde los hombros y sujeto al talle. Media de hilo caladas y alpargatas negras adornadas con cintas de colores.

Información recogida de Francisco Gaona Leía, en diciembre de 1991.

Fuente: *"Indumentaria Tradicional y de Usanza de Andalucía"; Volumen I. Introducción Málaga"*
Autor: Juan Navarro Suárez



ALPANDEIRE

TRAJE DE MUJER DE DIARIO, ENCONTRADO EN ALPANDEIRE. Camisa blanca de hilo, de manga larga, con puntillas de encajes en cuello y puños. Corpiño de terciopelo en color negro. Falda de paño de lana con una cinta de terciopelo a veinte centímetros del bajo. Delantal de hilo en color blanco adornado con entredós y puntas de tiras bordadas, con dos bolsillos también adornados con tiras bordadas. En la cabeza pañuelo de hilo blanco y flores en un lateral.

Información recogida de María de los Ángeles Dunn. Octubre de 1989.

Fuente: *"Indumentaria Tradicional y de Usanza de Andalucía"; Volumen I. Introducción Málaga"*
Autor: Juan Navarro Suárez



ALPANDEIRE

TRAJE DE HOMBRE DE PASEO, ENCONTRADO EN ALPANDEIRE. Camisa de muselina, de mangas largas y anchas, con cuellos de tirilla y pecherín con alforzas. Chaleco de damasco en un solo color y con botonadura plateada. Pantalón de pana lisa corto por debajo de la rodilla, con botonaduras laterales plateadas, se ajusta a las piernas con cordón y boleros plateados. Faja de hilo rayada en colores. Pañuelo blanco atado a la cabeza y sombrero de los llamados catites rondeños. Medias de hilo caladas y alpargates de pita trenzada.

Información recogida de María de los Ángeles Dunn. Octubre de 1989.

Fuente: *"Indumentaria Tradicional y de Usanza de Andalucía"; Volumen I. Introducción Málaga"*
Autor: Juan Navarro Suárez



CASARABONELA

TRAJE DE MUJER DE PASEO, ENCONTRADO EN EL CORTIJO MOPAGANES, CASARABONELA.. Camisa blanca con puntillas en la tapeta, puños y cuello. Refajo de paño de lana con dos cintas de terciopelo, Sobrefalda de hilo negra, Destaca el uso de delantal blanco con dos bolsillos, y adornado con entredós y puntas de tiras bordadas, Mantón de crespón con enrejados y flecos, de tamaño mediano y va sobre los hombros, terminando las puntas al talle, La cabeza se adorna con peinecillos pequeños de carey, Medias blancas de hilo. Zapatos negros abotinados con cordones.

Información recogida de la familia Campos, en agosto de 1991.

Fuente: *"Indumentaria Tradicional y de Usanza de Andalucía"; Volumen I. Introducción Málaga"*
Autor: Juan Navarro Suárez



CASARABONELA

TRAJE DE HOMBRE DE CAMPO, ENCONTRADO EN EL CORTIJO MOPAGANES, CASARABONELA. Camisa de lino fino en color blanco de mangas largas. El cuello es abierto sólo hasta el pecho en forma de muceta, Calzón de lienzo en color blanco muy ancho de piernas para poder moverse bien en los trabajos del campo. Faja de algodón en color verde, dejando caer un trozo por el lado. Medias blancas de hilo. Alpargates de pita trenzada atados por encima de los tobillos, Pañuelo de hilo en color negro en la cabeza, sombrero calañés, volcado a un lado de la cabeza, Manta de lana tejida a rayas y figuras geométricas y rematadas en madroñeras. Colocada a un lado y sobre el hombro, dejando caer por delante y por detrás la manta. Información recogida de la familia Campos, en agosto de 1991.

Fuente: *"Indumentaria Tradicional y de Usanza de Andalucía"; Volumen I. Introducción Málaga"*
Autor: Juan Navarro Suárez



CASARABONELA

TRAJE DE HOMBRE DE DIARIO, ENCONTRADO EN EL CORTIJO MOPAGANES, CASARABONELA. Camisa de muselina, de mangas largas, el cuello es de tirilla, abierto solo hasta el pecho en forma de muceta con alforcitas, Chaleco de damasco, con dibujos en otro color, con doble botonadura plateada, Calzón de lienzo en color negro, ancho de piernas para poder moverse bien en los trabajos del campo, Faja de algodón en color blanca y con rayas de color, dejando caer un trozo por el lado. Medias blancas de hilo. Alpargates de pita trenzada atados por encima de los tobillos. Pañuelo de hierbas a cuadritos pequeños en la cabeza, sombrero catite de ala ancha y con vuelto en el filo y madroño en la copa y el borde.

Información recogida de la familia Campos, en agosto de 1991.

Fuente: *"Indumentaria Tradicional y de Usanza de Andalucía"; Volumen I. Introducción Málaga"*

Autor: Juan Navarro Suárez



CASARES

TRAJE DE MUJER DE PASEO, ENCONTRADO EN CASARES. Traje de paseo, camisa de tafetán negro adornada con puntas de encaje blanco en cuello y mangas. Refajo de paño de lana con una franja de terciopelo grande en la parte inferior. Destaca el uso del mantón grande con motivos florales y animales. Información recopilada de Isabel Castilla y Pepa Mena, vecinas de dicha localidad. En diferentes épocas entre los años 1985 y 87.

Fuente: *"Indumentaria Tradicional y de Usanza de Andalucía"; Volumen I. Introducción Málaga"*
Autor: Juan Navarro Suárez



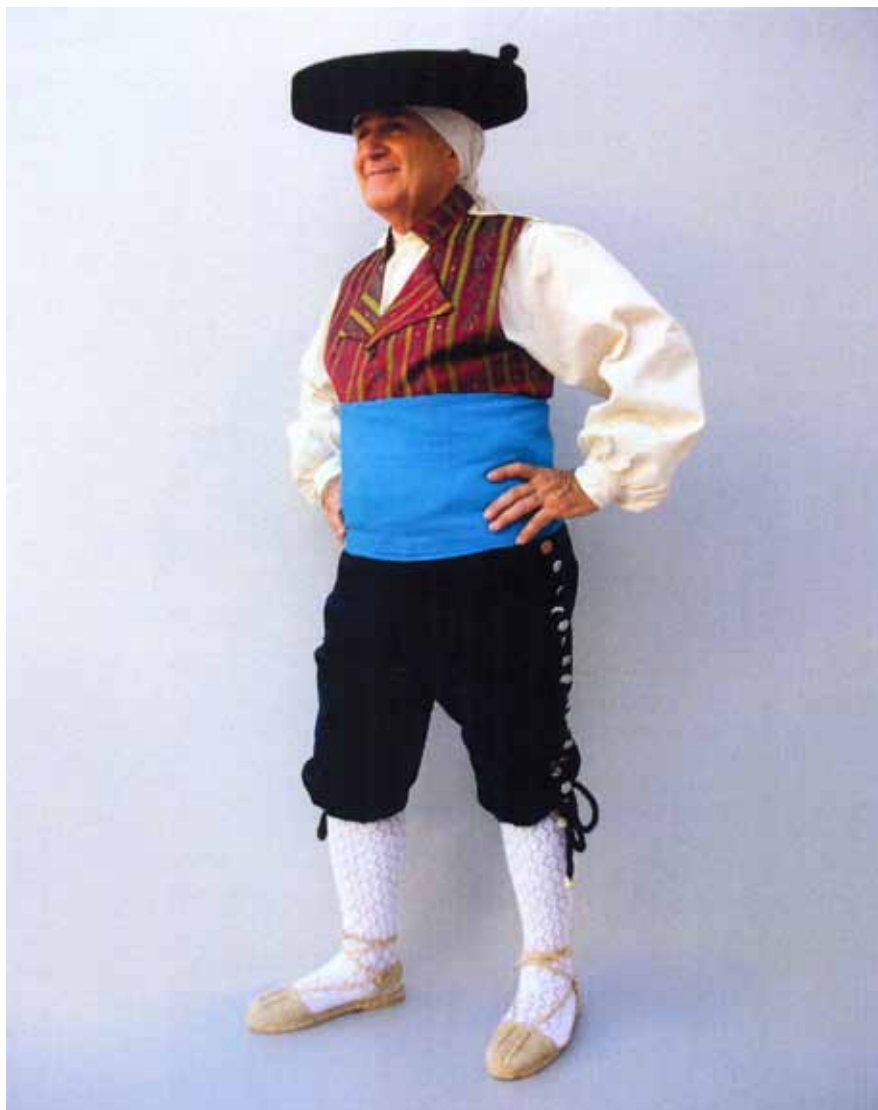
CORTES DE LA FRONTERA

TRAJE DE MUJER DE PASEO, ENCONTRADO EN CORTES DE LA FRONTERA. Camisa de hilo blanca de manga larga, adornada en cuello y puños con puntilla de tira bordada. Refajo de lana con volante muy rizado en la parte de abajo. Delantal de satén en color negro, rematado por puntas de encaje negro. Mantoncillo de manila en color negro.

Información cedida por Ana María González López. Durante los meses de octubre y noviembre de 1993,

Fuente: *"Indumentaria Tradicional y de Usanza de Andalucía"; Volumen I. Introducción Málaga"*

Autor: Juan Navarro Suárez



CORTES DE LA FRONTERA

TRAJE DE HOMBRE DE PASEO, ENCONTRADO EN CORTES DE LA FRONTERA. Camisa de muselina, de mangas largas y anchas, con cuellos de tirilla y pecherin con alforzas. Chaleco de damasco rayado, con dibujos florales y con diversidad de colores, con botonadura de filigrana, Pantalón de pana lisa corto por debajo de la rodilla, con botonaduras laterales plateadas y ajustando las piernas con cordón y boleros plateados. Faja de algodón en color vivo, Pañuelo blanco con lunarcillos negros, atado en la cabeza y sombrero catite serrano de copa baja y ala ancha con un gran tamaño del vuelto y madroños en el borde y copa, Medias de hilo caladas y alpargates de pita trenzada.

Información cedida por Ana María González López. Durante los meses de octubre y noviembre de 1993.

Fuente: *"Indumentaria Tradicional y de Usanza de Andalucía"; Volumen I. Introducción Málaga"*
Autor: Juan Navarro Suárez



GAUCÍN

TRAJE DE MUJER DE PASEO, ENCONTRADO EN GAUCÍN. Camisa blanca de hilo, con mangas cortas de farolillo con volantillo de tira bordada y pasacintas con cintas de color. Corpiño de terciopelo negro ajustado por delante con cordón negro. Refajo de paño de lana con dos cenefas bordadas en forma de zigzag, en varios colores. Delantal blanco, rematado con tira bordada.

Información recogida de Da María de los Ángeles Dunn. Octubre de 1989.

Fuente: *“Indumentaria Tradicional y de Usanza de Andalucía”; Volumen I. Introducción Málaga”*

Autor: Juan Navarro Suárez



GAUCÍN

TRAJE DE HOMBRE DE PASEO, ENCONTRADO EN GAUCÍN. Camisa de hilo blanca, con mangas largas y anchas, cuello de tirjlla y pechera con alforzas. Chaleco de pana lisa en color tabaco, con doble botonadura plateada. Pantalón de pana lisa corto por debajo de la rodilla, con algunos botones plateados en la parte baja, se ajusta a la pierna con cordón y boleros plateados. Faja de algodón en color negro. Medias de hilo blancas. Zapatos negros de cordón. Sombrero calañés a un lado de la cabeza.

Información recogida de D' María de los Ángeles Dunn. Octubre de 1989.

Fuente: *"Indumentaria Tradicional y de Usanza de Andalucía"; Volumen I. Introducción Málaga"*

Autor: Juan Navarro Suárez



GUARO

TRAJE DE MUJER DE PASEO, ENCONTRADO EN GUARO. Camisa de hilo, con mangas largas y estampada en flores, sin puntillas en cuello y puños. Mantón de manila en color negro sin bordar, de tamaño grande y con gran enrejado y flecos. Refajo de lana liso, sin adornos de bordados o pasamanerías. Delantal de hilo con bordados y vainicas, largo hasta el filo del refajo. Zapatos abo tinados de cordones en color negro. Información recogida de Magdalena González Gómez, 99 Años, María Bernal, 84 años, Juan González Gil, 83 años, Margarita Medina Ruiz, 80 años, Andrés Medina Ruiz, 76 años, Francisco Gómez Ocón, 61 años. El 16 de Enero de 1993.

Fuente: *"Indumentaria Tradicional y de Usanza de Andalucía"; Volumen I. Introducción Málaga"*
Autor: Juan Navarro Suárez



GUARO

TRAJE DE HOMBRE DE PASEO, ENCONTRADO EN GUARO. Camisa blanca de algodón, con mangas largas, cuello de tirilla, muceta en el pecho con alforcitas. Chaleco de pana lisa en color marrón claro o avellana, con botonadura de plata. Pantalones cortos a media pierna de la misma tela y color que el chaleco, con aberturas laterales tanto por la cintura como por la parte baja, con las mismas botonaduras de plata que el chaleco. Faja de algodón en color roja. Sombrero de mascota, en color negro. Medias blancas de hilo caladas. Alpargates de pita trenzada, con cintas para atarlas en los tobillos.

Información recogida de Magdalena González Gómez, 99 Años, María Bemal, 84 años, Juan González Gil, 83 años, Margarita Medina Ruiz, 80 años, Andrés Medina Ruiz, 76 años, Francisco Gómez Ocón, 61 años. El 16 de Enero de 1993.



GUARO

TRAJE DE MUJER DANZANTE, ENCONTRADO EN GUARO. Camisa de hilo blanca, con las mangas al antebrazo, con volante de tira bordada y pasacintas con cinta de color, cuello de bebé rematado con la misma tira bordada. Falda de paño en color liso, con cintura muy ancha en forma de justillo y abrochado por la espalda con cordón, corta por las rodillas y rematada con un cordón negro en el filo. Enaguas, son cuatro diferentes siendo cada una más corta que la anterior, dejando ver sus respectivas tiras bordadas muy anchas. Sobre el pecho lleva dos cintas de dos colores diferentes, siendo una obligatoriamente roja. En la cabeza pañuelo estampado y sombrero de palma con ala ancha y decorado con lazos de colores dejando caer las puntas por la parte trasera. Medias de hilo blancas. Esparteñas de tela negra con cintas para atarlas en los tobillos.

Información recogida de Magdalena González Gómez, 99 Años, María Bernal, 84 años, Juan Gonzáles Gil, 83 años, Margarita Medina Ruiz, 80 años, Andrés Medina Ruiz, 76 años, Francisco Gómez Ocón, 61 años. El 16 de Enero de 1993.

Fuente: *"Indumentaria Tradicional y de Usanza de Andalucía"; Volumen I. Introducción Málaga"*
Autor: Juan Navarro Suárez

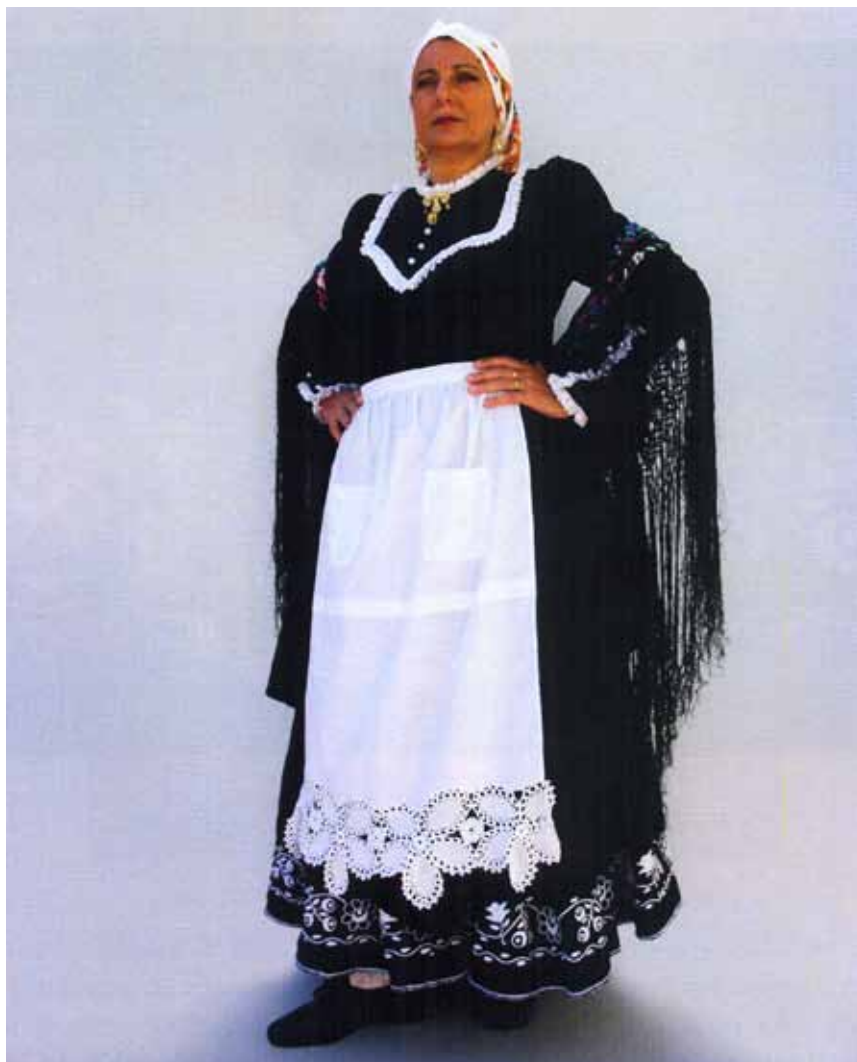


GUARO

TRAJE DE HOMBRE DE DANZANTE, ENCONTRADO EN GUARO. Camisa blanca de algodón, con mangas largas, cuello de tirilla, muceta en el pecho con alforcitas. Pantalón de pana lisa en color marrón claro o avellana, es corto a media pierna, con aberturas laterales tanto por la cintura, como por la parte baja, con botonaduras de plata. Dobles enaguas rizadas con puntas de tiras bordadas, son cortas desde la cintura a medio muslo. Faja de algodón en color verde claro, con adornos de espejos, lazos y flores. Desde los hombros a la faja lleva dos cintas anchas, cruzadas por el pecho y también por la espalda, ambas son una roja y la otra color marrón claro o avellana. En la cabeza, cofia de la misma tela que la faja, con adornos de espejos y flores por la parte delantera y con lazos de colores en la trasera. Medias blancas de hilo caladas. Alpargates de pita trenzada, con cintas para atarlas en los tobillos.

Información recogida de Magdalena González Gómez, 99 Años, María Bernal, 84 años, Juan Gonzáles Gil, 83 años, Margarita Medina Ruiz, 80 años, Andrés Medina Ruiz, 76 años, Francisco Gómez Ocón, 61 años. El 16 de Enero de 1993.

Fuente: *"Indumentaria Tradicional y de Usanza de Andalucía"; Volumen I. Introducción Málaga"*
Autor: Juan Navarro Suárez



ISTÁN

TRAJE DE MUJER DE PASEO, ENCONTRADO EN ISTÁN. Camisa negra de tela de damasco, con mangas largas de jamón. Adornada con puntilla de encaje blanco en cuello, pecho y bocamangas hasta el codo. Refajo de paño de lana, con cenefa bordada casi al filo. Sobrefalda de sarga rayada en color negro y pequeñas rayas en color crudo, casi siempre 'va recogida para dejar ver el bordado del refajo. Delantal de hilo blanco con adornos de ganchillo. Mantón de manila grande en color negro y bordado en colores. En la cabeza pañuelo estampado en flores para cubrir el pelo.

Información recogida de D. Antonio Peña y Salvadora Merchán Naranjo.

En distintas ocasiones del año 1995.

Fuente: *"Indumentaria Tradicional y de Usanza de Andalucía"; Volumen I. Introducción Málaga"*

Autor: Juan Navarro Suárez



ISTÁN

TRAJE DE HOMBRE DE PASEO, ENCONTRADO EN ISTÁN. Camisa blanca de hilo, con mangas largas y pechera con alforchitas. Chaleco de damasco en color gris, con cuello de esmoquin, con doble botonadura de plata, llamadas ojo de gato. Pantalón de pana lisa en color gris, es corto, unos diez centímetros por debajo de las rodillas, lleva en los laterales unas hileras de botones de plata, se abrocha a la pierna con un cordón de algodón grueso y en las puntas boleros de plata. Chaqueta de pana lisa en color negro, con cuello vuelto, de esmoquin, con botonaduras de plata en la parte delantera y bocamangas. Faja de algodón en color negro. Pañuelo estampado en la cabeza. Sombrero catite, con el ala ancha y vuelto, y adornos de madroños en el borde y copa de la misma. Medias de algodón. Alpargates de pita trenzada.

Información recogida de D. Antonio Peña y Salvadora Merchán Naranjo.

En distintas ocasiones del año 1995

Fuente: *"Indumentaria Tradicional y de Usanza de Andalucía"; Volumen I. Introducción Málaga"*

Autor: Juan Navarro Suárez



ISTÁN

TRAJE DE HOMBRE DE PASEO, ENCONTRADO EN ISTÁN. Camisa blanca de hilo, con mangas largas y pechera con alforchitas. Chaleco de damasco en color gris, con cuello de los llamados de esmoquin, con doble botonaduras de plata de las llamadas de ojo de gallo. Pantalón de pana lisa en color negro, es corto, unos diez centímetros por debajo de las rodillas, lleva en los laterales unas hileras de botones de plata, se abrocha a la pierna con un cordón de algodón grueso y en las puntas boleros de plata. Chaqueta de pana lisa en color negro, con cuello vuelto, de esmoquin, con botonaduras de azabaches en la parte delantera y bocamangas. Faja de algodón en color negro. Pañuelo estampado en la cabeza. Sombrero catite, con el ala ancha y vuelto, y adornos de madroños en el borde y copa de la misma. Medias blancas de algodón.

Botines de cuero en color marrón, polainas de cuero con adornos bordados.

Información recogida de D^a Anica Naranjo. Entrevistada en su casa de Marbella en distintas ocasiones del año 1997.

Fuente: *“Indumentaria Tradicional y de Usanza de Andalucía”; Volumen I. Introducción Málaga”*

Autor: Juan Navarro Suárez



MONDA

TRAJE DE MUJER DE PASEO, ENCONTRADO EN MONDA. Camisa de hilo estampada, con mangas largas y anchas, el cuello de tirilla y rematado por un volantino de tela plisada, al igual que en los puños y en la tapeta de abertura sobre el pecho. Falda de paño de lana larga al tobillo, con tabla en la parte delantera y rizada por los laterales y detrás. Delantal de hilo con vainicas de diferentes estilos y rematado por puntas de bolillos. Mantoncillo de manila en color y bordado con motivos florales. Zapatos abotinados con cordones.

Información recogida de Da María "La Cebolleta" y Antonia "La de las cabras" en los años, 1986 y 1990.

Fuente: *"Indumentaria Tradicional y de Usanza de Andalucía"; Volumen I. Introducción Málaga"*
Autor: Juan Navarro Suárez



MONDA

TRAJE DE HOMBRE DE PASEO, ENCONTRADO EN MONDA. Camisa blanca de algodón, con mangas largas, cuello de tirilla, pecherín con alforzas. Chaleco de pana de canutillo en color verde oscuro. Pantalón de la misma tela y color, el largo es al tobillo. Faja de algodón en color negra, dejando caer por un lateral un trozo con flecos. Sombrero de mascota negro. Alpargates de pita trenzada.

Información recogida de Da María "La cebolleta" y Antonia "la de las cabras". En distintos años, 1986,1990.

Fuente: *"Indumentaria Tradicional y de Usanza de Andalucía"; Volumen I. Introducción Málaga"*

Autor: Juan Navarro Suárez



OJÉN

TRAJE DE MUJER DE PASEO, ENCONTRADO EN OJÉN. Camisa blanca de raso, con mangas largas y anchas, en los puños lleva un encaje grande; el cuello es normal, es abierta por delante y lleva dos volantes de encaje rizados, desde el cuello a la cintura, y a cada lado de la tapeta de los botones. Falda de paño fino con pletina, que va desde la cintura a la cadera, desde la pletina a la media pierna en una pieza, y casi al filo, dos volantes, uno tapando casi la mitad del otro. Mantón de manila negro liso y con bellissimo enrejado y flecos. Cobijo de paño fino negro con los bordes de terciopelo negro. Una pequeña teja de carey a un lado de la cabeza y florecillas blancas al otro. Es necesario destacar que el mantón que aparece en la imagen es antiguo del siglo XIX y encontrado en Ojén.

Información recogida en grabados de principios del siglo XIX, en el Museo de Artes y Costumbres Populares de Málaga. Octubre de 1990. Y posteriormente en el Archivo Histórico Provincial de Málaga.

Fuente: *"Indumentaria Tradicional y de Usanza de Andalucía"; Volumen I. Introducción Málaga"*
Autor: Juan Navarro Suárez



OJÉN

TRAJE DE HOMBRE DE PASEO, ENCONTRADO EN OJÉN. Camisa de muselina, con mangas largas, cuello de tirilla y pechera con alforzas. Chaqueta de paño de lana en color negra, de las llamadas marsellés, con adornos en cuello, solapas, espalda y bocamangas en paño azulón con cintas finas de raso negro formando figuras y con adornos de botones dorados en solapas. Pantalón de paño del mismo tono. Sombrero calañés rematado con madroños en copa y borde del ala.

Información recogida en grabados de principios del siglo XIX, en el Museo de Artes y Costumbres Populares de Málaga. Octubre de 1990. Y posteriormente en el Archivo Histórico Provincial de Málaga.



PUJERRA

TRAJE DE MUJER DE LABOR, ENCONTRADO EN LA SERRANÍA Y ATRIBUIDO A PUJERRA, POR PEPA GUERRA. Camisa blanca de hilo, con mangas cortas en forma de farolillos, con un volantillo de tira bordada y con pasacintas y cintas de color. El cuello es de volantillo de la misma tira bordada. Corpiño de pana lisa en color negro, ajustado con cordoncillo de algodón. Refajo de lana tejido en telares con rayas de colores y figuras geométricas, largo casi al tobillo. En la cabeza pañuelo blanco de hilo. Alpargatas negras de loneta con cintas negras para atarlas a los tobillos.

Información cedida por Pepa Guerra Valdenebro, entrevistada en octubre de 1989, en su casa de Benalmádena, llamada "Los Pinreles".

Fuente: *"Indumentaria Tradicional y de Usanza de Andalucía"; Volumen I. Introducción Málaga"*
Autor: Juan Navarro Suárez



PUJERRA

TRAJE DE HOBRE DE DIARIO, ENCONTRADO EN LA SERRANÍA Y ATRIBUIDO A PUJERRA, POR PEPA GUERRA Camisa blanca de muselina, con mangas largas, cuello de tirilla y pecheras de alforzas. Chaleco de tela de lienzo adamascado con dibujos florales y bodoques. Pantalón corto de pana lisa, con botonaduras de plata en los laterales que van desde las rodillas hasta la cintura, se ajusta a la pierna con un cordón y boleros de plata. Faja de algodón en color negro. Medias blancas de algodón y alpargates de pinta trenzada. Pañuelo estampado en la cabeza y montera de las llamadas catite pequeño.

Información cedida por Pepa Guerra Valdenebro, entrevistada en octubre de 1989, en su casa de Benalmádena, llamada "Los Pinreles".

Fuente: *"Indumentaria Tradicional y de Usanza de Andalucía"; Volumen I. Introducción Málaga"*
Autor: Juan Navarro Suárez



RONDA

TRAJE DE MUJER DE LUJO. ARCHIVO DE MARÍA DE LOS ÁNGELES DUNN. Camisa blanca de hilo, con escote cuadrado, y rematado con tira bordada, desde el escote a la cintura se adorna con las mismas tiras. Corpiño con mangas, cuerpo de terciopelo en color negro, muy escotado dejando ver los bordados de las tiras por delante y abrochado con cordoncillo de seda. Las mangas son de satén, del mismo color que la falda, cosidas al corpiño, son de globo con un puñito pequeño para sujetarse en el brazo. En la parte trasera del corpiño, cuelga una colita de la misma tela de terciopelo, según nos contó Ángeles Dwm, colita de pato. Falda de satén en color amarillo dorado, con tres volantes de encaje de color negro que salen a unos veinte centímetros de la cintura y se distribuyen hasta el filo de la falda mostrando el tejido de la misma entre volante y volante. Mitones de redecilla en color negro. Madroñera de redecilla cónica y bordeándola lleva madroños y un lazo de la misma tela de la falda.

Fuente: *"Indumentaria Tradicional y de Usanza de Andalucía": Volumen I. Introducción Málaga*
Autor: Juan Navarro Suárez



RONDA

TRAJE DE MUJER DE LUJO, REPRODUCCIÓN DE GRABADOS EN EL MUSEO DE ARTES Y COSTUMBRES POPULARES DE MÁLAGA
Cuerpo de terciopelo con escote cuadrado rematado con puntilla de encaje adornando el pecho hasta el talle pasamanerías, Las mangas son cortas hasta el codo rematadas por un encaje grande en forma de volante, Falda de satén gruesa con dos volantes de encajes del mismo que en las mangas. Peineta de carey de tamaño mediano y rosas rojas en la cabeza. Zapatos de tacón atados a los tobillos con cintas. Información recogida en grabados de Málaga, de principios del siglo XIX, en el Museo de Artes y Costumbres Populares de Málaga. Octubre de 1990.

Fuente: "Indumentaria Tradicional y de Usanza de Andalucía"; Volumen I. Introducción Málaga"
Autor: Juan Navarro Suárez



RONDA

TRAJE DE MUJER DE LUJO, REPRODUCIDO SEGÚN LAS LÁMINAS DEL MUSEO DE ARTES Y COSTUMBRES POPULARES DE MÁLAGA. Corpiño de terciopelo en color rosa oscuro con escote redondo y puntilla de encaje. La parte de la cintura se remata con puntas de encaje más anchas que en el escote. La falda es de tafetán de seda en color rosa claro, con tres volantes de encaje distribuidos desde arriba hasta el filo dejando ver el tejido de la falda entre volante y volante. Las mangas del corpiño, son de globitos de la misma tela que la falda. Adornando las mangas lleva varios volantillos de encajes. En la cabeza, moño bajo y un lazo grande con largas puntas. Se perfilan todos los bordes con puntillas de encaje.

Información recogida en grabados de Málaga, de principios del siglo XIX, en el Museo de Artes y Costumbres Populares de Málaga. Octubre de 1990.

Fuente: *"Indumentaria Tradicional y de Usanza de Andalucía"; Volumen I. Introducción Málaga"*
Autor: Juan Navarro Suárez



RONDA

DETALLE DE LAZO GRANDE CON LARGAS PUNTAS, COGIDO EN LA PARTE DE ATRÁS DEL PEINADO, CON CAMAFEO EN LA CRUZ.

Fuente: *"Indumentaria Tradicional y de Usanza de Andalucía"; Volumen I. Introducción Málaga"*
Autor: Juan Navarro Suárez



RONDA

TRAJE DE MUJER DE LUJO, INFORMACIÓN RECOGIDA DE D^a MARÍA DE LOS ÁNGELES DUNN. Cuerpo de terciopelo en color azulón, con escote en pico y rematado con puntilla de encaje, adornando el pecho hasta el talle, flores de pasamanerías y cintas de terciopelo en color negro. Las mangas son de globo, cortas hasta el codo, rematadas con puntillas de encaje. Falda de satén gruesa en color azul celeste, al igual que las mangas. A la mediación de la falda lleva un volante de redecillas y madroños en color negro y terminando en picos en el filo de la falda. Peineta de carey de tamaño mediano y rosas rojas.

Información recogida de D^a María de los Ángeles Dunn y Pepa Guerra Valdenebro. En junio y septiembre de 1989.

Fuente: *"Indumentaria Tradicional y de Usanza de Andalucía"; Volumen I. Introducción Málaga"*

Autor: Juan Navarro Suárez



RONDA

TRAJE DE MUJER DE LUJO, INFORMACIÓN RECOGIDA DE D^a MARÍA DE LOS ÁNGELES DUNN. Cuerpo de terciopelo en color negro con escote en pico y rematado con puntilla de encaje. En la parte superior las mangas son de globo, de raso en color rosa y decoradas con madroñeras y madroños, son cortas por encima del codo y de terciopelo, el resto de la manga hasta el puño y rematadas con puntillas de encaje. Falda color rosa, al igual que las mangas, a la mediación de la falda lleva un volante de encaje y, debajo de éste, una redecilla con madroños en color negro, y terminando en picos casi al filo de la falda. Peineta de carey de tamaño mediano y rosas blancas. Zapatos de tacón atados a los tobillos con cintas .

Información recogida de D^a María de los Ángeles Dunn. En septiembre de 1989.

Fuente: *"Indumentaria Tradicional y de Usanza de Andalucía"; Volumen I. Introducción Málaga"*
Autor: Juan Navarro Suárez



RONDA

TRAJE DE MUJER DE LUJO. REPRODUCIDO SEGÚN LAS LÁMINAS DEL MUSEO DE ARTES Y COSTUMBRES POPULARES DE MÁLAGA. Cuerpo de terciopelo en color morado, con cuello escotado de forma cuadrada, rematado con puntas de encaje. Desde el filo del escote hasta la punta del talle y sobrepuesto en el cuerpo, un encaje ancho en color negro y formando un dibujo por los bordes. Las mangas largas, son de terciopelo, en la parte de arriba se forma un globo desde el hombro al codo, y en la parte restante del brazo es pegadita y rematándose con puntas de encaje. Por la parte de la cintura, lleva justo delante un pico, y en los lados y espalda pequeños rectángulos llamados almenas. La falda es de satén de color malva, lleva desde la mediación al filo dos volantes grandes de encaje negro, con un espacio de unos diez centímetros entre uno y otro. En la cabeza, lleva una redecilla larga terminando en punta y con un borlón, y en la parte alta un lazo zapatero, de la misma tela y color que la falda

Información recogida en grabados de Málaga, de principios del siglo XIX, en el Museo de Artes y Costumbres Populares de Málaga. Octubre de 1990

Fuente: *"Indumentaria Tradicional y de Usanza de Andalucía"; Volumen I. Introducción Málaga"*

Autor: Juan Navarro Suárez



RONDA

TRAJE MUJER DE LUJO, INFORMACIÓN RECOGIDA DE PEPA GUERRA VALDENEBRO. Cuerpo de terciopelo en color marrón, con escote cuadrado y rematado con puntilla de encaje. Las mangas son largas de jamón, lleva en las bocamangas adorno de tafetán amarillo oro viejo y encima de éste, encaje marrón bordado en pedrerías y lentejuelas, bordeándolo pasamanerías y madroños de seda del mismo color y tonalidad del tafetán. El puño se remata con puntillas de encaje en color blanco del mismo que en el escote. En el pecho y hasta el talle, adorno de tafetán y encaje igual que en las bocamangas, bordados en pedrerías y en los bordes, pasamanerías y madroños de seda. En la parte de abajo, se remata con pequeños rectángulos llamados almenas, bordeando éstas con las mismas pasamanerías. Falda de tafetán en color amarillo oro viejo, encima de ésta otra entera de encaje de color marrón, quedando esta segunda unos diez centímetros más corta que la falda. En la cabeza mantilla grande en color cruda, rosas en color amarillo en lo alto de la cabeza y debajo de la mantilla dejándolas ver. Medias de seda en color crudo, con calados y bordados en flores con los tonos de color del traje.

Información recogida de Pepa Guerra Valdenebro. En junio de 1989, en su casa de Benalmádena, llamada "Los Pinreles".

Fuente: *"Indumentaria Tradicional y de Usanza de Andalucía"; Volumen I. Introducción Málaga"*

Autor: Juan Navarro Suárez



RONDA

TRAJE DE MUJER DE LUJO. INFORMACIÓN RECOGIDA DE D^ª MARÍA DE LOS ÁNGELES DUNN. Vestido entero, de tela de raso, con mangas cortas de farolillo y rematadas por un volante de encaje. El escote es redondo y se remata con puntilla de encaje. En el pecho y tapando las costuras del cuerpo, se remata con pasamanerías en color negro. En la mediación de la falda, lleva un volante de redecillas y madroños en color negro, y terminando en picos al filo de la falda. Chaquetilla torera de terciopelo, con redecillas en bocamangas y hombreras, con madroños en los hombros y en la parte baja de las mangas, también bordeando todo el filo de la chaquetilla. En la cabeza, rosas rojas y lazo negro en el trenzado de la parte trasera, y peineta de carey. Zapatos de tacón mediano con cintas para atarlos a los tobillos.

Información recogida de Da María de los Ángeles Dunn. En septiembre de 1989.

Fuente: *"Indumentaria Tradicional y de Usanza de Andalucía; Volumen I. Introducción Málaga"*
Autor: Juan Navarro Suárez



RONDA

TRAJE DE MUJER DE LUJO, ENCONTRADO EN RONDA, POR ADELA RAMÍREZ SABATER. Cuerpo de terciopelo en color azulón, con cuello muy escotado terminando en pico en el pecho, rematado el filo con cenefa de lentejuelas. Las mangas largas, son de terciopelo, en la parte de arriba se forma un pequeño globo, desde el hombro al medio brazo, y en la parte restante del brazo es pegadita y rematándose en la abertura de la bocamanga, con cenefa de lentejuelas. Por la parte de la cintura, lleva justo delante un pico, y en la espalda otro pero éste es redondo. La falda es de satén de color beige, lleva, desde casi la mediación al filo dos volantes grandes de la misma tela y justo encima de estos, otro de encaje del mismo color que el satén. En la costura de las cabecillas de los volantes, una cinta de terciopelo del mismo color del cuerpo. Entre los volantes, hay un espacio de unos diez centímetros entre uno y otro. En la cabeza, lleva peineta de carey, y mantilla pequeña terminando en puntas sobre el pecho. Zapatos de tacón con cintas para atarlos a las piernas.

Información recogida, de d^a Adela Ramírez Sabater, quien recopiló este traje de una pintura familiar de una señora de Ronda. Entrevista realizada en Semana Santa de 2013 en Ronda

Fuente: *"Indumentaria Tradicional y de Usanza de Andalucía; Volumen I. Introducción Málaga"*

Autor: Juan Navarro Suárez



RONDA

TRAJE DE MUJER DE LUJO. REPRODUCIDO SEGÚN LAS LÁMINAS DEL MUSEO DE ARTES Y COSTUMBRES POPULARES DE MÁLAGA. Vestido entero, de tela de satén rojo, con mangas cortas de farolillo y rematadas por un volante de encaje. El escote es ancho y en el pecho termina en pico, rematado con puntilla de encaje negro. Desde el pecho hasta el talle y tapando las costuras del cuerpo, se remata con pasamanerías en color negro. En la mediación de la falda, lleva un volante de redecillas y madroños en color negro, y terminando en pequeñas puntas con madroño, casi al filo de la falda. Chaquetilla torera de terciopelo negro, con redecilla en bocamangas y hombreras, con madroños en los hombros y en la parte baja de las mangas, en color rojo, también bordeando todo el filo de la chaquetilla. En la cabeza, rosas rojas a un lado y calañés rojo al otro lado.

Información recogida en grabados de Málaga, de principios del siglo XIX, en el Museo de Artes y Costumbres Populares de Málaga. Octubre de 1990.

Fuente: *"Indumentaria Tradicional y de Usanza de Andalucía"; Volumen I. Introducción Málaga"*
Autor: Juan Navarro Suárez



RONDA

TRAJE DE MUJER DE LUJO. ARCHIVO DE MARÍA DE LOS ÁNGELES DUNN. Corpiño, de terciopelo en color crudo, cuello muy escotado y cuadrado y por el filo del escote y tapando costuras por el pecho, lleva pasamanería. La parte de la cintura va en pico y rematado con un volantino de encaje. La falda es de tafetán de seda en color vede oscuro, con dos volantes de encaje algo distanciados entre sí y en la costura de las cabecillas, pasamanerías. Las mangas del corpiño, son de globitos de la misma tela que la falda, adornando las mangas lleva volantillos de encajes. En la cabeza, peineta de carey en la parte trasera y puesta de forma recta, rosas a un lado.

Información recogida de Da María de los Ángeles Dunn. En septiembre de 1989.

Fuente: *"Indumentaria Tradicional y de Usanza de Andalucía"; Volumen I. Introducción Málaga"*
Autor: Juan Navarro Suárez



RONDA

TRAJE DE MUJER DE LUJO. ARCHIVO DE MARIA DE LOS ÁNGELES DUNN. Cuerpo de terciopelo en color rojo, con escote en pico y rematad con puntilla de encaje. Las mangas son de globo en la parte superior, de raso en color blanco roto, son cortas por encima del codo y de terciopelo, el resto de la manga hasta el puño, rematadas por puntillas de encaje, que va desde el puño hasta el codo. Falda color blanco roto, al igual que las mangas, a la medí: de la falda lleva un volante, de unos diez centímetros más corto que el filo de la falda; en la costura del rizo del volante lleva, tapando la costura, una cinta de terciopelo rojo. Peineta de carey de tamaño mediano y mantiJ madroños llamada *morillera*, lazo de terciopelo rojo de *caramba* en la cabeza dejando caer las puntas a un lado de la cara. Zapatos de tacón abotinados.

Información recogida de D^a María de los Ángeles Dunn. En septiembre de 1989.

Fuente: *"Indumentaria Tradicional y de Usanza de Andalucía"; Volumen I. Introducción Málaga"*

Autor: Juan Navarro Suárez



RONDA

TRAJE DE MUJER DE LUJO. ARCHIVO DE MARÍA DE LOS ÁNGELES DUNN. Cuerpo de terciopelo en color negro, con escote redondo y rematado con puntilla de encaje. Las mangas son de globo en la parte superior, de tafetán de seda, son cortas por encima del codo y con volantito de encaje; el resto de la manga de terciopelo hasta el puño, rematadas por puntillas de encaje. Falda color verde, al igual que las mangas, a la mediación de la falda lleva dos volantes de la misma tela distanciados entre sí y, justo encima, volantes de encaje. Peineta de carey de tamaño mediano y rosas blancas. Zapatos de tacón.

Información recogida de Da María de los Ángeles Dunn. En septiembre de 1989.

Fuente: *"Indumentaria Tradicional y de Usanza de Andalucía"; Volumen I. Introducción Málaga"*
Autor: Juan Navarro Suárez



RONDA

TRAJE DE MUJER DE LUJO, ENCONTRADO EN RONDA, POR ADELA RAMÍREZ SABATER. Cuerpo de terciopelo en color gris, con cuello muy escotado terminando en el pecho en redondo. Las mangas son de terciopelo, cortas al codo y pegaditas con rizo en el hombro. Por la parte de la cintura, lleva justo delante un pico, y en la espalda otro pero éste es redondo. La falda, de tafetán de color amarillo oro viejo, lleva cuatro volantes de encaje en color crudo, entre los volantes hay un espacio de unos cuatro centímetros. En la cabeza, lleva peineta de carey, y mantilla pequeña terminando en puntas sobre el pecho. Zapatos de tacón con cintas para atarlos a las piernas.

Información recogida de D^a Adela Ramírez Sabater, quien recopiló este traje de una pintura familiar de una señora de Ronda. Entrevista realizada en Semana Santa de 2013 en Ronda.

Fuente: *"Indumentaria Tradicional y de Usanza de Andalucía"; Volumen I. Introducción Málaga"*
Autor: Juan Navarro Suárez



TOLOX

TRAJE DE MUJER DE PASEO, REPRODUCCIÓN DE FOTOGRAFÍAS DEL SIGLO XIX, EXISTENTES EN TOLOX. Camisa de seda adamascada en color negro, con mangas largas de jamón, con volantes de encaje y pasamanerías en puños y bocamangas. El cuello de tirilla con volante de encaje, en el pecho un gran escote con encaje y rematado por pasamanería. Falda de paño de lana en color amarillo, largo casi tapando el calzado, con tres cintas negras en la parte baja, en tres tamaños diferentes. Delantal de tafetán de seda en color negro, con dibujos calados y adornados con encajes, y pequeños dibujos bordados en seda, puntas de encaje rematando todo el delantal. Mantón de Manila muy grande en negro y sin bordar, con grandes enrejados y flecos muy largos. En la cabeza, flores a un lado y peines de carey al otro. Calzado, botines a media pierna, atados con cordones y de tacón medio.

Investigación realizada en distintos meses de 1994-95, por Juan Navarro y Mercedes Morilla. Fuente:

"Indumentaria Tradicional y de Usanza de Andalucía"; Volumen I. Introducción Málaga"

Autor: Juan Navarro Suárez



TOLOX

TRAJE DE SEÑORA DEL FINALES DEL SIGLO XIX, PROPIEDAD DE D^a MARÍA ISABEL PORTILLO SÁNCHEZ. Camisa blanca de hilo fino, con cuello de tirilla y puntas de encaje, mangas largas y se remata en puño con punta de encaje. Cuerpo de tela de brocado en tonos negros y malvas, es escotado y rematado con cuello de solapa en terciopelo negro, las mangas son largas, de jamón, con los puños de terciopelo negro, se abrocha por delante con botones grandes de filigranas de azabache. Falda de la misma tela y color que el cuerpo, lleva en la mediación unas tiras horizontales, para que quede la parte de abajo con pliegues. Delantal, de hilo blanco con vainicas y calados en forma de lazos. En la cabeza peineta de carey de tamaño mediano, aun lado. Calzado, botines a media pierna, atados con cordones y con tacón mediano.

Traje de finales del siglo XIX, cedido para la publicación por su propietaria,

D^a María Isabel Portillo Sánchez.

Fuente: *"Indumentaria Tradicional y de Usanza de Andalucía"; Volumen I. Introducción Málaga"*

Autor: Juan Navarro Suárez



TOLOX

TRAJE DE MUJER DE PASEO, REPRODUCCIÓN DE FOTOGRAFÍAS DEL SIGLO XIX, EXISTENTES EN TOLOX. Camisa de hilo en color negro y florecillas de color en tonos crudos, con mangas largas de jamón, el cuello de tirilla, en el pecho un adorno de puntas de encaje de ganchillo. Falda de paño de lana en color crudo, largo casi tapando el calzado, con bordados de guirnalda en negro en la parte baja. Delantal de raso en color negro, con bordados en seda, en color crudo, bordeando todo el delantal puntas de encaje de ganchillo. Mantón de manila muy grande en negro y sin bordar, con grandes enrejados y flecos muy largos. En la cabeza, flores a un lado y peines de carey al otro. Calzado, zapatos de cordones y de tacón medio.

Investigación realizada en distintos meses de 1994-95, por Juan Navarro y Mercedes Morilla.

Fuente: *"Indumentaria Tradicional y de Usanza de Andalucía"; Volumen I. Introducción Málaga"*
Autor: Juan Navarro Suárez



TOLOX

TRAJE DE HOMBRE DE PASEO, ENCONTRADO EN TOLOX. Información recogida de D. Francisco Codez Soto, "Paco Corchete". Camisa blanca de algodón, con mangas largas, cuello de tirilla, pechera bordada. Chaleco de pana lisa en color negro. Pantalón largo de la misma pana y color, en la parte trasera se ajusta la cintura con una prensilla. Chaqueta de tela gruesa, rayada, llamada camiseta, el cuello es de tirilla con un solo botón y va abierta por todo el cuerpo, tiene en la parte baja bolsillos laterales grandes y cuadrados. Faja de algodón en color rojo. En la cabeza sombrero de ala ancha con la copa alta y cónica, en color gris. Alpargates de pita trenzada.

Investigación realizada en distintos meses de 1994-95, por Juan Navarro y Mercedes Morilla.

Fuente: *"Indumentaria Tradicional y de Usanza de Andalucía"; Volumen I. Introducción Málaga"*
Autor: Juan Navarro Suárez



TOLOX

TRAJE DE MUJER DE DIARIO DE FINALES DEL SIGLO XIX, PERTENECIENTE A D^ª MARÍA ISABEL PORTILLO SÁNCHEZ. Camisa blanca de algodón, con mangas largas anchas y rizada por la parte de arriba, entubada y con puños de tiras bordadas en la parte de abajo, cuello de tirilla con volantino de tira bordada, abierta por el pecho con tapeta y volantillos de tiras bordadas. Falda de tela brocada, rayada en dos tonos crudos o cremas, en sentido vertical, largo hasta el tobillo. Delantal de algodón en color teja, con volantón en la parte baja y con bordados de calados en punta y comienzo del volante. Mantón de lana tejida con flecos en espiral. Pañuelo en la cabeza de hilo fino, estampado con motivos florales, atándolo casi en la frente, dejando ver las puntas como si fueran orejillas de conejo. Zapatos abotinados con cordones.

Fuente: *"Indumentaria Tradicional y de Usanza de Andalucía"; Volumen I. Introducción Málaga"*
Autor: Juan Navarro Suárez



TOLOX

TRAJE DE HOMBRE DE LABOR, ENCONTRADO EN TOLOX. Camisa blanca de algodón, con mangas largas, cuello de tirilla y pechera bordada. Chaleco de pana lisa en color negro. Pantalón largo de la misma pana y color, en la parte trasera se ajusta la cintura con una presilla. Faja de algodón en color rojo. Zajonas de loneta blanca para guardar los pantalones en las faenas del campo. En la cabeza sombrero de palma.

Alpargates de pita trenzada.

Investigación realizada en distintos meses de 1994-95, por Juan Navarro y Mercedes Morilla.

Fuente: *"Indumentaria Tradicional y de Usanza de Andalucía"; Volumen I. Introducción Málaga"*
Autor: Juan Navarro Suárez



TOLOX

DETALLE DE LA PARTE TRASERA.

Fuente: *"Indumentaria Tradicional y de Usanza de Andalucía"; Volumen I. Introducción Málaga"*
Autor: Juan Navarro Suárez



TOLOX

TRAJE DE MUJER, ENCONTRADO EN LA SIERRA DE TOLOX, INVESTIGACIONES REALIZADAS, A DISTINTAS PERSONAS DE LOS CORTIJOS DE LA SIERRA. EN NOVIEMBRE DE 1995. ANTONIO VERA, "EL DE ALCORNOCALEJO "; JUAN VERA, "EL DEL MONCAYO "; RITA, "LA DEL DUENDE "; DOLORES GIL, "LA DE FRASCO GIL". Vestido de percal, estampado en cuadritos en colores blanco y azul celeste. Las mangas largas de globito en la parte de arriba y entubada desde el codo al puño. En la parte baja de la falda, volante rizado y rematado con puntilla de encaje. El cuello es a la caja con puntilla de encaje. Mantón de manila negro sin bordar, grande con enrejados y flecos, se pone sobre los brazos dejándolo caer por la espalda. Delantal blanco de hilo, rectangular con dos entredós en la mediación Y bajo del delantal, Y puntillas de tiras bordadas. En la cabeza ramilletes de flores y peinetas de tamaño pequeñas. Botines negros de cordones.

Fuente: "Indumentaria Tradicional y de Usanza de Andalucía"; Volumen I. Introducción Málaga"
Autor: Juan Navarro Suárez



YUNQUERA

TRAJE DE MUJER DE LABOR ENCONTRADO EN YUNQUERA. Camisa blanca de hilo, con mangas largas y anchas, rematadas en el puño con tira bordada, el cuello de tirilla y rematado con la misma puntilla de tira bordada. Corpiño de pana lisa en color negro, ajustado por presillas metálicas, con escote en pico. Falda de paño en color marrón claro, larga al filo del calzado y rematada con una franja ancha de pana lisa y de unos diez centímetros de ancha. Delantal de algodón en color negro, grande y rectangular, con tres alforzas grandes en la parte baja. Mantón de lana tejida en color naranja y rematado con flecos, desde los hombros cruzando el pecho y amarrándose en la espalda a la altura de la cintura. En la cabeza, cobijo o cintón, de paño de lana en color negro y rematado por todo el borde con cinta ancha de terciopelo, también en color negro. Medias a rayas en colores crudos, marrón y negro. Alpargates de pita trenzada, con cuerdas de la misma pita, atadas en los tobillos.

Información recogida de varias fotografías de archivos personales, de distintas familias de Yunqueña, en 1993.

Fuente: *"Indumentaria Tradicional y de Usanza de Andalucía"*; Volumen I. *Introducción Málaga*
Autor: Juan Navarro Suárez



YUNQUERA

TRAJE DE HOMBRE DE LABOR ENCONTRADO EN YUNQUERA. Camisa de algodón a cuadritos pequeños, en colores marrón y crudo, las mangas largas, cuello de tirilla, muceta en pecho y espalda. Pantalón marrón avellana, largo de pana lisa. Faja roja de algodón, dejando caer un trozo en un lateral con flecos. Pañuelo de hierbas al cuello. Sombrero de palma. Alpargates de pita trenzada, con cuerdas de pitas y atadas en los tobillos.

Información recogida de varias fotografías de archivos personales, de distintas familias de Yunqueña. En 1993.

Fuente: *"Indumentaria Tradicional y de Usanza de Andalucía"; Volumen I. Introducción Málaga"*

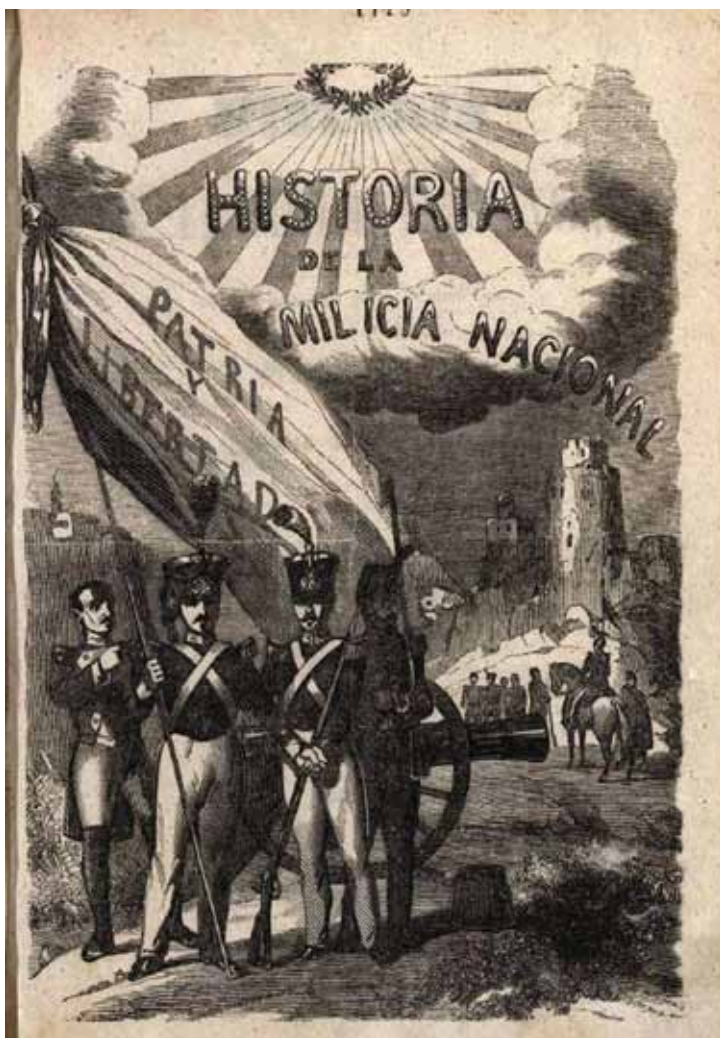
Autor: Juan Navarro Suárez

15. La Vestimenta Militar de la Época Romántica

Antes de nada habría que indicar aquí que algunos de los grupos con trajes militares que se ven en “Ronda Romántica” corresponden en su mayoría al de las tropas napoleónicas que camparon por nuestra Serranía y lucharon contra muchos de los pueblos que la integran. Sobre aquellos hechos históricos, una buena parte de estas poblaciones recrean la conmemoración de la lucha contra el francés para que permanezca viva en la memoria de sus habitantes, honrando de esta manera a los propios vecinos que combatieron heroicamente contra el ejército invasor. Estas recreaciones históricas se representan también en nuestra Fiesta por dichas poblaciones que se trasladan hasta Ronda para su escenificación, y además de mostrarnos los hechos acaecidos también nos relatan las consecuencias funestas que produjeron en las décadas siguientes en todo nuestro territorio. Este es el motivo de que en nuestra “Ronda Romántica” se vean también estos tipos de trajes militares, acompañados de otros del ejército español correspondientes a la época de la Constitución de 1812.

La aparición de la guerrilla durante la Guerra de la Independencia modificaría en gran manera el Ejército, y no me refiero a su forma de actuación en campaña, sino a la estructura social de sus Cuadros de Mando. Muchos de los que habían ostentado el mando de partidas de guerrilleros, la mayoría hombres de origen popular, o dicho de otra forma, de baja extracción social, se integraron en un Ejército en el que la gran parte de los Oficiales procedían de las clases altas, de la aristocracia. Se produjo así un proceso de democratización social del Cuerpo de Oficiales que sería sancionado por un decreto de la Regencia de agosto de 1811, en pleno conflicto, autorizando a que se diera mando militar *“a cualquier individuo por inferior que fuese su grado”*.

Como es lógico, la Constitución de 1812 recogió las líneas maestras de lo que sería el nuevo Ejército, estableciendo la existencia de la Milicia Nacional, heredera de las Milicias Provinciales que habían nacido en el siglo XVI y habían sufrido varias reformas en los años transcurridos, especialmente con la llegada de los Borbo-



nes y con Carlos III. Y aquí quiero llamarles la atención sobre este punto, sobre esta dualidad de Unidades, porque la existencia de la Milicia Nacional va a estar vinculada casi siempre a la presencia en el poder de uno de los dos partidos políticos del siglo XIX.

Son muchos los trajes militares de las distintas unidades del ejército español durante el XIX, pero creo que únicamente debemos recoger los más representativos y acordes con el pensamiento de la época que recreamos. Dicho lo cual, el traje militar, por excelencia durante la época romántica, corresponde a las **Milicias Nacionales**, disueltas y restablecidas varias veces según los abatares absolutistas o liberales. La Milicia Nacional, fue moderada en principio, democrática después, revolucionaria siempre, fue el ariete del liberalismo contra el régimen feudal, el brazo armado de su revolución, la expresión tangible del pueblo en armas en defensa de la libertad y el régimen constitucional.

Durante la segunda década del XIX, se inician los movimientos emancipadores en nuestra América hispana, que iban a ser precursores de la larga serie de guerras coloniales y civiles que salpicaron, hasta prácticamente la terminación del siglo y que iban a subrayar algunos aspectos negativos del Ejército en la centuria: su elevado coste económico, el injusto sistema de reclutamiento por quintas y la que también alguno califica como la “hipertrofia del escalafón”. Debido a tantas ilusiones derribadas se produce el levantamiento en 1820, tras varios intentos por parte de otros generales, del Comandante Riego el 1º de enero de aquel año en Cabezas de San Juan., que antes había pasado por la Serranía de Ronda para sumar adeptos a su causa contra el absolutismo. Fernando VII, forzado por las circunstancias, volvió a aceptar la Constitución de 1812 con aquella famosa frase de “Marchemos francamente, y yo el primero, por la senda constitucional”. La vida de Rafael de Riego es romántica, aventurera, heroica y desdichada. Esta vestimenta militar de las tropas que le acompañaron también la recomendamos se use en nuestra Fiesta, el 2º batallón del Regimiento Asturias.

Más adelante con Calatrava como presidente del Gobierno se promulga la Constitución de 1837, de carácter progresista, y se institucionaliza la **Milicia Nacional distribuida por provincias**.

De 1840 a 1843 tiene lugar la Regencia del General Espartero, inaugurándose el periodo conocido como El Régimen de los Generales. Espartero sufrió varios intentos para derrocarlo, hasta que el General Narváez lo consigue y tiene que exiliarse a Francia. Isabel de Borbón es declarada mayor de edad con tan solo 13 años, por un gobierno de concentración. Se inicia la llamada Década Moderada (1844-54), al principio de ella se crea la **Guardia Civil**, de la que Pérez Galdós dice “*a pesar de los podridos telares de la Administración, fue creado en el seno de España un ser grande, eficaz y de robusta: la Guardia Civil*”. Su fundación está relacionada con Ronda, ya que el padre del su fundador, don Francisco Javier de Girón y Ezpeleta, era rondeño y I Duque de Ahumada y IV Marqués de las Amarillas –don Pedro Agustín de Girón y las Casas.

Uniforme del Batallón de Asturias a cuyo mando estaba Riego en Cabezas de San Juan, que antes pasó por la Serranía rondeña buscando adeptos.





Con Calatrava como presidente del Gobierno se promulga la Constitución de 1837, de carácter progresista, y se institucionaliza la Milicia Nacional distribuida por provincias.

Uniforme de gala de la Guardia Civil, fundada en 1844. El padre de su fundador e ideólogo de este Cuerpo era el rondeño don Pedro Agustín de Grirón. Entre sus primeros retos estaba acabar con el Bandolerismo.



Por último, gracias a la información que nos facilita el historiador Esteban Alcántara, exponemos la uniformidad de los **Escopeteros de Andalucía (los populares Migueletes)**, con dibujos y estudios del mejor uniformólogo de Málaga, José María Bueno, y uno de los más antiguos de España en dicha especialidad.

En la primera imagen en blanco y negro, aparece el escopetero con el uniforme de 1831 y 1832, época de “El Tempranillo”. Lleva catite y pañuelo irregular para preservarlo del sudor. La chaquetilla era de color azul oscuro, con cuello, solapillas y bocamangas de color encarnados, la botonadura de plata, la chupa encarnada y la “calzona” (el pantalón corto por debajo de la rodilla) en azul con bajos encarnados. Faja roja. Canana y botín jerezano de cuero muy claro.

En la imagen a color, el tipo de color azul y rojo, y el detalle en rojo de la calzona en su final, ilustramos el uniforme de un oficial y un escopetero relativo a 1847, y con uniformidad de verano (de ahí los pantalones blancos). Sabemos de esta uniformidad, gracias al gran pintor Augusto Raffet que realizó un viaje por Andalucía, aunque él las firmó en Cádiz el 21 de septiembre de 1847 (plena época romántica). Raffet los cita como migueletes (término de origen catalán), expresión para definir a la policía rural, pero es posible que fueran escopeteros de Andalucía, cuyas dos compañías todavía subsistían en 1847. Es curioso lo de los colores azul oscuro y rojo de estos migueletes, porque fueron los colores divisa de los primeros uniformes de la Guardia Civil. Esa es la posible herencia de estos colores.





ESCOPIEROS DE ANDALUCÍA (MIGUELETES)

UNIFORME DE ESCOPETERO DE ANDALUCÍA (MIGUELETES), SEGÚN JOSÉ M^º BUENO, A TRAVÉS DEL PINTOR AUGUSTO RAFFET (1847). tipo de color azul y rojo, y el detalle en rojo de la calzona en su final. Con uniformidad de verano (de ahí los pantalones blancos). Raffet los cita como migueletes (término de origen catalán). Es curioso lo de los colores azul oscuro y rojo de estos migueletes, porque fueron los colores divisa de los primeros uniformes de la Guardia Civil. Esa es la posible herencia de estos colores.

Fuente: Información facilitada por el historiador Esteban Alcántara.



Triple retrato de Richard Ford vestido de majo; José Domínguez Bécquer (1832)

Abajo: Bailaora con castañuelas. John Phillip (1817-1867)

16. La Vestimenta tradicional rondeña en los Viajeros Románticos

Existen escritores, dibujantes y grabadores españoles y extranjeros, a los que Andalucía les llama poderosamente la atención en el siglo XIX. Lo oriental, lo misterioso, lo oculto se sublima y mitifica en las mentes románticas de viajeros y artistas que llegarían hasta aquí seducidos por esa magia milenaria de al-Andalus; pasearán por sus calles y dormirán en sus ventas; recorrerán sus caminos en busca de emociones soñadas: majas, bandoleros, duelos de navajas, noches de perfumado encanto, leyendas y romances de guapos y valentías... Todo ello contribuirá a recrear esa imagen mítica de Andalucía.

A los viajeros extranjeros de la época les interesaba sobremanera nuestra forma de vestir, hasta tal punto que uno de sus souvenirs más adquiridos, con los que regresaban a su país, eran nuestras prendas, sobre todo trajes de majo y algunos accesorios como las mantillas y abanicos (aún hoy siguen siéndolo), que ellos veían como auténticas obras de arte. Muchos de estos viajeros adquirirían esos trajes para vestirse con ellos durante su estancia en nuestra tierra. Richard Ford recomendaba que así lo hicieran: *“Los españoles, tanto los de las clases altas como de los de las bajas, tienen todos traje nacional; recomendamos insistentemente, tanto a las damas como a los caballeros, que se surtan de atuendo à l’Espagnole en la primera ciudad donde lleguen”*. De lo contrario, continúa, *“se expondrán a que todos les*



miren y a verse importunados por los mendigos, que se ceban particularmente con los extranjeros”. El propio Richard Ford regaló a su mujer Harriet un vestido de maja negro con la intención de hacer “morir de envidia a las andaluzas”, como escribió a su amigo Addington en diciembre de 1832, pues lo hizo adornar “con innumerables galones y colgantes y con una gran profusión de botones de plata”.

El atuendo de majo se convertiría en el más apreciado y solicitado por los viajeros. Por su riqueza, estos trajes se encargaban a un sastre que, además de confeccionarlo a medida, porque debía quedar ajustado como un guante, se componía al gusto del cliente en función de los elementos decorativos que quisiera incorporar: caireles, botones de plata, bordados de hilo de oro o en seda...

William Jacob (1810)

Jacob asegura que “...el clima, de por sí riguroso, y las peculiaridades del terreno, influyen decisivamente en las costumbres y vestidos de los habitantes de la Serranía, que tienen, además, características físicas muy acusadas. Las mujeres suelen llevar vestidos amplios, de tal manera que es difícil precisar sus figuras. No usan sombreros, ni velos confeccionados con una franela azul pálido o rosa. Todos sus movimientos desprenden un agracia especial.

Característico de los varones es el gorro de montera, de terciopelo negro o seda y adornado con borlas y flecos. La chaqueta es corta con botones de oro y plata y otras veces con bordados. Están muy bien proporcionados. Son robustos y activos, con una flexibilidad admirable en sus miembros, lo que sin duda contribuye a dotarlos de una agilidad sorprendente para saltar y escalar, por lo que son famosos. De alabar es la amabilidad con que tratan a los forasteros y su modales, en general, son muy distintos de los de los palurdos ingleses.”

Feria-Phillip.



Washington Irving (1835)

En Ronda dice: “*Majos. Capas marrones con terciopelo verde o granate. Pantalones morados o marrones o verdes, bordados de negro. Botones dorados, fajas rojas, amarillas o blancas. Chaquetas con terciopelo granate en las mangas, colgantes y botones dorados. Chalecos abiertos, con volantes fruncidos. Camisas, algunos pañuelos bajo el sombrero.*”

Charles Edmond Boissier (1837)

Sobre los habitantes de Gibraltar y lo variopinto de sus calles dice: “*Y, en cuanto a ropaje, destacaban los uniformes de los militares de cualquier arma y ejército, sin que nada tuvieran que envidiarles los trajes que vestían los arrieros y contrabandistas de la Serranía de Ronda.*”

Norteamericano anónimo (Escenas de España; 1835)

Tal vez uno de los relatos más certeros que sobre nuestra Feria hemos encontrado de los viajeros, sea el de un norteamericano anónimo que lo recoge en su libro “*Escenas de España*” (1831), en el que dice: “*Las calles y entradas de Ronda ofrecían un desusado espectáculo con cientos de personas en movimiento y todas vestidas con su mejores prendas. Robustas lugareñas de luminosos ojos llevaban rosas enredadas en el cabello, negro como el carbón; sus maridos o enamorados las custodiaban, ataviados a su vez con el traje an-*

“**Las calles y entradas de Ronda ofrecían un desusado espectáculo con cientos de personas en movimiento y todas vestidas con su mejores prendas.**”



daluz; incontables burros iban cargados de frutas y verduras o abrumados por enormes fardos de carbón; calle abajo, músicos ambulantes entonaban canciones dedicadas a su tierra andaluza; atezados gitanos no dejaban de pregonar cigarrillos, abanicos y otros objetos, de tres al cuarto que llevaban para vender; soldados de permiso, con uniformes impecables y zapatos recién bruñidos; curas de enormes sombreros y sombrías capas; también frailes de amplios hábitos de franela blanca. Tal era, a grandes rasgos, la heterogénea multitud que cubrió durante tres gozosos días todas las avenidas y entresijos de la ciudad, resarciéndose de la cotidiana monotonía de un largo año. En las afueras de la ciudad, una dilatada planicie mostraba el escogido ganado que criadores y aldeanos de los pueblos de la Serranía habían traído a la feria para venderlo o cambiarlo: lanudos merinos nacidos en las agrestes colinas de los pueblos cercanos; rudos cerdos de mirada hostil, vigilados por porqueros vestidos con pieles de oveja, con el vellón fuera. Los pastores llevaban a la vista cuernos de vaca para llamar a los componentes de los rebaños y un largo palo para castigar a los rebeldes. Notables eran los ejemplares de caballos, a los que acompañaban sus dueños, que queriendo mostrar las cualidades que los adornaban, espoleaban o dejaban ver cómo mordían impacientes las riendas. Durante los tres interminables jornadas que duró la feria, Ronda fue un escenario único en el que se confundieron las prisas de los negocios fugaces con la alegría popular más desenfundada. Violinistas ciegos, titereros y guitarristas recorrieron la ciudad apabullando con su arte, tanto como lo hicieron los actores ambulantes, asombrando a rondeños y montañeros en funciones nocturnas de precio moderado: doce cuartos la entrada. Los carteles que anunciaban el espectáculo eran tan aparatosos como el de la corrida, en la que se iban a torturar y matar a seis toros criados en las mismas montañas de la Serranía de Ronda”.

Seven Teackle Wallis (1847)

El estadounidense Seven Teackle Wallis, viajó a España en dos ocasiones, en la segunda de ellas en misión diplomática para negociar la incorporación de Florida

“
En las afueras de la ciudad, una dilatada planicie mostraba el escogido ganado que criadores y aldeanos de los pueblos de la Serranía habían traído a la feria.



a los Estados Unidos. En su primera visita (1847) llega en primer lugar a Barcelona, después a Sevilla, en mayo, donde recuerda que se están acercando las fechas de la celebración de la Feria de Ronda, que por su fama y afluencia de forasteros es lo último que le gustaría perderse. En Utrera se le suma una cuadrilla de toreros que van a actuar en la feria rondeña, de los que tiene un pésimo concepto: pícaros, mentirosos, vagabundos, bebedores, bailadores, camorristas, con todos los vicios... Son tan depravados como inteligentes, rápidos en dar respuesta, bromistas, urdidores de diabluras y engaños, gallardos jinetes y espléndidos especímenes de hombre. Están en posesión de "la sal y la gracia" que han hecho tan famosos a los andaluces, sin que tengan rivales en este campo. Son la envidia de los hombres y el oculto deseo de las mujeres. Cuando salen de Utrera los toreros montan a los caballos que van a sacrificar en las corridas de Ronda, víctimas de las astas de los toros. Todos huelen a aguardiente. Por el camino y las Ventas por las que pasan el bullicio es grande, hombres y animales se dirigen a Ronda. Con el transcurso del viaje, el trato amable y la conducta de los toreros le hace cambiar esa opinión preconcebida que tenía de ellos. Al llegar a Ronda, la multitud que esperaba a los toreros, los recibió triunfalmente. Y también es testigo de cómo las gentes, antes de las corridas, suelen reunirse a las afueras de la ciudad para esperar a los ingleses que vienen de Gibraltar, ataviados de andaluces, ya que les encanta vestirse así para pasar como nativos, pero realmente consiguen lo contrario, ya que sus figuras con prendas tan llamativas, resaltan mucho

más entre los paisanos. Los ingleses llegan acompañados de grandes caravanas, para así ir más protegidos. Lo que Ronda es, su Feria de mayo, con su bullicio, sus espectáculos y su mercado de ganado, tiene ocupado a Wallis todos los días que duran los festejos: *"El entretenimiento dura tres días. En el primero, la gente simplemente mira; en el segundo, pasean a caballo; en el tercero compran y venden como poseos. Los arcos y adornos de los corceles son los artículos más demandados y los hay en abundancia. En la calle se alinean sillas de montar, mantas de abigarrados colores, imaginativas bridas, alforjas y aparejos. Unos cuantos moros han venido desde Gibraltar, con fajas de sedas, zapatillas, vistosos pañuelos y otros elementos de majo esplendor. Se les ve sentado en el interior de sus puestos, con toda la mercancía a su alrededor, mientras una multitud de campesinos apoyados en sus gruesos bastones, miran ilusionados o gastan sus ahorros con un gesto. Los talabarteros exhiben un excelente muestrario de polainas de cuero o trabajadas*

“
En la calle se alinean
sillas de montar, mantas
de abigarrados colores,
imaginativas bridas,
alforjas y aparejos.



prodigiosamente, las negras, con hilo blanco y preparadas para usarse. El majo, vestido totalmente de fiesta, lleva sólo medias de seda y los botines atados a la rodilla y al tobillo...”

Y Wallis continúa diciendo: “Los puestos en los que se encontraban los artículos de menos valor, se extendían desde el Puente Nuevo hasta la Plaza de Toros, llenando la calle principal una amplia superficie del mismo Puente. Se veían verdaderos océanos de malos juguetes, porcelanas, lámparas de latón y velones, la mayoría de formas etruscas y toda clase de indigestos quesos, dulces y otras golosinas. Saltimbanquis con sus violines y ciegos con sus caramillos. Grandes cosmoramas y microscopios. Y justo en lo alto de una casa de la calle principal, una bandera de lona estaba pintarrajeada anunciando una gran función que se daba dentro (se trataba del antiguo Teatro), al sonido de un organillo”. Decían que ese año no había mucha gente, aunque no podía comprender cómo podía haber más gente en Ronda, de la que había.

Charles Wainright March (1852)

Otro norteamericano, Charles Wainright March, que viaja a España en 1852, prepara desde Gibraltar su visita a nuestra ciudad, para la que previamente envía todo lo que de más valor contiene su equipaje, muy al tanto pues de las reglas y consejos que previenen a los viajeros. Sus recelos van más allá todavía, y para ocultar su condición de extranjero, presa codiciada por los bandidos, le han hecho un traje de majo a medida: “Chaqueta corta de paño color olivo, con manga rasgadas de terciopelo rojo y borlas de plata, para echárselas al hombro; pantalón del mismo material, con doble fila de botones desde la cintura a la rodilla, un chaleco de popelina, rebosante, asimismo de plata; una camisa de cuello ‘a lo Byron’, cayendo sobre una corbata de sorprendentes colores; una faja de rica seda, botines de cuero rojizo, abiertos para dejar ver los zapatos y dos pañuelos colgando de cada bolsillo de la chaqueta”. De esta guisa ataviado le comenta su guía José: “Usted es uno de los nuestros”. Nuevamente las Ventas del camino están de bote en bote, las llenan la gente que va camino a Ronda, a su feria, y a ver a Cúchares que torea. El torero está en boca de todos. Al llegar a Ronda, sus calles rebosan de ambiente ferial, incontables puestos en los que están en venta una variedad grandes de objetos: el hermoso y delicado cuero de Córdoba, las enormes y picudas sillas moras de montar, las polainas bordadas, de paño y cuero, adornos de plata, trajes completos de majo y muchas otras cosas que sus dueños pregonan y exhiben con grandes demostraciones de entusiasmo. Pero es el mercado de

“Una faja de rica seda, botines de cuero rojizo, abiertos para dejar ver los zapatos y dos pañuelos colgando de cada bolsillo de la chaqueta.



caballos lo que tiene más fama y distinción en la feria. Los singulares caballos andaluces y árabes se pueden comprar a buen precio, pero hay que ser buen conocedor de estos animales si no quieres que te engañen. Pero el americano también se adentra en la atmósfera festiva que le rodea: “Estaba en Ronda, vestido de majo y quería actuar como si lo fuera. Era cierto que ni el color de mi cabello ni mi figura eran propiamente andaluces, ni mi deje recordaba siquiera a la lengua castellana; pero mis deficiencias en estos aspectos las suplía dedicando mi atención al papel que había asumido: asistir a los espectáculos, familiarizarme con los fandangos y mostrarme amable con las muchachas. Eso fue, poniendo todo mi empeño, lo que hice. Pero las alegrías del alma humana son transitorias. Mis tres días en Ronda, la máxima estancia que me podía permitir, expiraron. Contemplando su insondable abismo y su línea de murallas, volví la cabeza con tanta pena, casi, como los moros expulsados por Fernando El Católico, camino del destierro”.

Autor anónimo, 1830 (The United Service Journal and Naval and Military Magazine).

Y para concluir nuestro repaso sobre lo que los Viajeros Románticos hablaban de nuestra vestimenta, el insigne especialista rondeño en literatura de viajes románticos, Antonio Garrido, nos descubre un precioso relato, de grandísimo valor, que verá la luz próximamente completo y con otros relatos recién descubiertos por él sobre nuestro territorio, en una nueva publicación que ya se está preparando. Las vicisitudes de este viaje aparecieron en la “Revista del Diario del Servicio Unido Naval

y Militar” (Londres, 1830), el propio Antonio Garrido nos lo introduce: Su íntimo deseo de llegar hasta la Feria de Ronda es presenciar la corrida y describirla. Existe en la plaza, a la que llega con desahogo de tiempo, una escena que le fascina en igual medida que la lidia en sí, la del público que a ella asiste. Seres de toda condición y caracteres. Clases sociales que, por una vez, se dan la mano con un mismo propósito, y en las que las diferencias las establecen las modas en el vestir, y más el buen gusto y la naturalidad que el dinero. Son tantas las modalidades que en este aspecto impone el uso de trajes, que para no confundirse las clasifica por arquetipos, en una interminable relación de personajes, prendas, colores, adornos, tejidos y actitudes inherentes a la forma de usarlas, quedando poco por diseccionar. Loas y bendiciones les dedica, al igual que a las corridas de toros que con premiosidad y emoción de su permanencia, relata y defiende frente a las críticas

“**Destaca la faja roja, bajo él, y a cada lado, sobre la grisácea piel de ciervo a medio curtir que cubren desde las caderas a las rodillas, corre una línea de redondos y brillantes botones; las piernas ajustadas en polainas de cuero.**”



de sus paisanos. Y comienza su relato en la plaza de toros comparando el pintoresquismo y belleza de los trajes rondeños con los de los ingleses: “No existen, con referencia a su pintoresquismo, dos agrupaciones de personas más diferentes que la de los viajeros ingleses y la de los andaluces. Mientras los primeros ultrajan la belleza y lo pintoresco, los segundos la honran. Las reuniones de ingleses, como suelen verse en la actualidad, son mil veces más estériles a la vista que las que Hogarth inmortalizó, en un despliegue de caras enrojecidas estallando ya desde la cerrazón de muselina llamada corbata, que le ahoga el cuello; las piernas, aprisionadas en botas de jockey y prietos pantalones de pana; el inapropiado sombrero gacho vulgarmente tocando las cejas, o de lado en falsa elegancia; la desmañada chaqueta azul y sus chispeantes botones de latón, como los sucios y deslustrados pisos de Staffordshire y sus hileras de hornos de alfarero; las cabezas de las británicas, perennemente con sombrero de cintas que cuelgan como tulipanes holandeses y girasoles como los Cockney; el caballero a la última moda, cuyos trajes son de líneas rectas y afilados ángulos; la harapienta vestimenta del mendigo, todavía exhibiendo restos de su antiguo donaire; y, sobre todo, el odiado paraguas, descansando siempre en el puño derecho de otros individuos. Así suele ser el aspecto de una moderna multitud inglesa de caminantes, que al contemplarla no levanta en la mente ideas ni de ingenio, ni de tradición.

¡Qué diferencia con lo que veíamos en la plaza de toros de Ronda! El más modesto aldeano, por el contrario, mostraba una figura gallarda, atrevida y gentil. Y aunque los tejidos no eran nuevos ni costosos, ni un pliegue en ellos desentonaba. Y si el sombrero pecaba de viejo y deslucido, y no mostraba alfileres, lucía, sin embargo, con aire de ser el que pedía el cabello oscuro y ondulado del rondeño, dejando en sombras sus facciones y desnudo el cuello, surgiendo como el adorno apropiado para su cabeza. Si la chaqueta es de un basto paño oscuro, se complementa con un color contrastado; no cubre la caída del cuello, ni lo aprisiona, sino que permite descubrir la camisa blanca, exhibiendo la comodidad y limpieza de su dueño. Los brazos, hasta la altura de los hombros, tachonados con pequeños corchetes de metal y su parte inferior marcada por el viril chaleco. Destaca la faja roja, bajo él, y a cada lado, sobre la grisácea piel de ciervo a medio curtir que cubren desde las caderas a las rodillas, corre una línea de redondos y brillantes botones; las piernas ajustadas en polainas de cuero, de un amarillo brillante, que van desde las rodillas a los pies, dejando abierto el exterior de la piel de becerro, pero unidas, tanto

“
El más modesto aldeano, por el contrario, mostraba una figura gallarda, atrevida y gentil. Y aunque los tejidos no eran nuevos ni costosos, ni un pliegue en ellos desentonaba.



por abajo como por arriba, por correas de cuero. Las polainas es una prenda que adoran los andaluces, y los adornos cosidos que la recorren un arte primoroso del que pueden sentirse orgullosos. Es el elemento más hermoso de una vestimenta que termina en zapatos de cuero, sin adornos, del mismo color que aquéllas. Se puede decir, que las polainas las usan hasta las personas de peores gustos. Para aquellos cuyas ropas no cuentan con tanta variedad y calidad, la amplia capa cumple con su papel de ocultar defectos, colgando del hombro izquierdo, poniendo freno a miradas indiscretas.

En este desfile, el rudo pastor de cabras constituía un cuadro en sí mismo. Se le veía vestido de pieles blancas, procedentes de su propio rebaño, desde los hombros hasta las rodillas, y aunque a sus pies sólo los cubrían lona o estera hecha de juncos, su fábrica era la de la antigua sandalia y sus cuerdas se cruzaban en diminutos cuadrados y ángulos en el empeine. Toda su figura hacía recordar a sus ancestros escitas, que hace cientos de años andaban por aquí con idéntica sencillez en sus ropas.

Los jóvenes de familias acaudaladas de la provincia, acaparaban gran parte de las miradas. Se diría que, rivalizando con cada uno de los tipos descritos y venciéndolos en la empresa de decorar sus personas, pedían una recompensa a los ojos de sus jueces, los espectadores. El estilo, no obstante, no era el del clásico traje español, con abundancia de terciopelo, plumas y áureos adornos; sino uno característico de la región montañosa en la que vivían, ni suntuoso ni tam-

poco sencillo, mas con las peculiaridades de unas personas que sin dejar de aferrarse a su natural pureza provincial, no se olvidan de la debida elegancia a su clase. El aspecto general del traje no se diferenciaba gran cosa de la de los otros modelos, su atractivo consistía en la adopción, llena de sabor propio, de colores, materiales y confección. El sombrero, de piel o pelo de castor, a veces negro, otras blanco, o ligeramente marrón, constituyendo su forma una de las principales singularidades de su especial vestimenta. La copa redonda o, en ocasiones, octagonal. El ala sí que es siempre totalmente redonda y levantada, muy cerca de la copa, aunque también se ve muy extendida. Una ancha banda de terciopelo rodea el sombrero que se anuda, o bien delante, o ya a un lado con una larga hebilla negra, de hierro o latón. Algunas veces, sin embargo, se abrocha con un airoso nudo. La manera en la que el sombrero se coloca sobre la cabeza, se halla en relación directa con las pretensiones

“
El sombrero, de piel o pelo de castor, a veces negro, otras blanco, o ligeramente marrón, constituyendo su forma una de las principales singularidades de su especial vestimenta.



de su dueño, así como la inclinación del ala, con la importancia que quiera darse. El cabello corto y rizado. La blanca camisa bien planchada, dejando al cuello desnudo y un estrecho y brillante pañuelo de seda amarillo, rosa o azul, atado flojo a aquél. No hay un modelo único para el dibujo del bigote, si acaso el del militar. La chaqueta sin cuello, corta, ceñida y picada por atrás, en el centro, además de en los puntos inferiores de delante, al estilo moro, y los adornos, principalmente, guarniciones o borlas de terciopelo o seda, con pequeños botones y broches de oro y plata, variando según los gustos de sus dueños. Las mangas, estrechas en las muñecas y abiertas en el brazo, pero parcialmente reunidas por un número de pequeños botones. Una vistosa faja rodea la cintura, casi siempre amarilla, roja, azul o blanca y atada en arco a un lado. Los pantalones moderadamente estrechos y acanalados en la rodilla, abotonado desde la cadera hasta el exterior de la pantorrilla. Se confecciona frecuentemente de piel de ciervo (una fabricación magnífica de la industria andaluza), pero esta gente prefiere el paño francés o inglés. Las polainas y los zapatos de cuero ligeramente coloreados, se atan con cordones de un color similar. A menudo, una pelliza corta de piel negra de cordero, fabricada en la misma provincia, ricamente adornada, cuelga de su hombro izquierdo, a lo húsar, y un garrote de cinco o seis pies de largo y maza en su final, en el que apoyan el brazo derecho. Así suelen vestir los caballeros de la Serranía de Ronda.

Los siguientes atuendos que observé en la plaza de toros de Ronda, dará una buena idea de sus variedades que lo hacen tan agradables a la vista:

1. El de un joven de veinticinco años de edad, de cabellos rizados y lustrosos y facciones serenas; chaqueta parda del más preciado casimir, los hombros revestidos de negro satén y terciopelo; la delantera y mangas adornadas de lo mismo; los botones de reluciente azabache; los pantalones de idéntico color y adornos que la chaqueta; las polainas, igualmente oscuras, con hermosas costuras de hilo blanco; su chaleco de satén negro; su bufanda de oscura seda; el sombrero como anteriormente descrito; un bastón largo y blanco en su mano, y en los bolsillos laterales de su chaqueta flota un trozo de pañuelo de seda de vivos colores. Es regla indispensable en un verdadero andaluz, llevar dos pañuelos de seda. Me dijeron que este joven era el "sobrino" de un opulento prior.

2. El de un hombre de figura atlética y ágil, de uno treinta años de edad; cabe-

“**Negra o blanca mantilla, alta peineta de concha de Carey y falda de seda negra; abanico en constante vuelo y el calzado y medias más limpias del mundo. No eran muy numerosas, pero, sin embargo, no pude dejar de admirar entre ellas a verdaderas bellezas serranas.**”



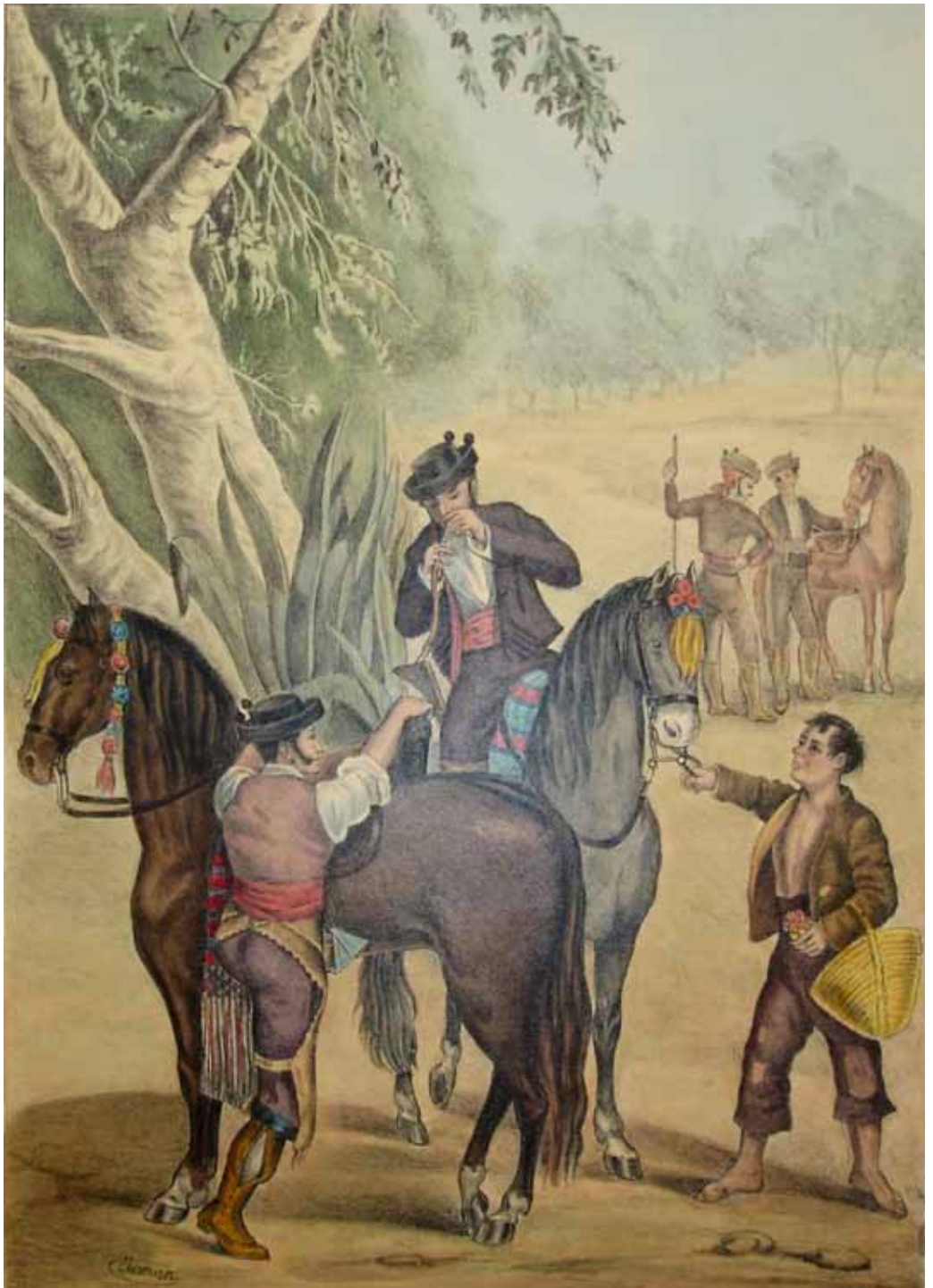
llo castaño, patillas de crecimiento natural que en su caso llegan a la barbilla y de facciones rectas y alegres. El sombrero de ligero color ante, el ala redonda y levantada, banda ancha de terciopelo de color igual al del sombrero y atado en una especie de escarapela en el lado izquierdo; un pañuelo de seda de verde guisante, pero dejando el cuello desnudo; chaqueta de un reluciente verde hierba, profusamente adornado de seda y terciopelo negruzco, e innumerables botones pequeños y cuellos; chaleco de pálido rosa satén; pantalones de casimir color crema; polainas de color ante, labrado en hilo blanco y zapatos de igual color. Un grueso bastón y sendos pañuelos de seda en los bolsillos.

3. El de un individuo con sombrero negro de ala ancha,alzada en todo su alrededor, banda de terciopelo negro y larga hebilla de acero; rostro curtido por el sol y espesas cejas negras, pero hermosas facciones. La chaqueta de color apizarrado y ornada de terciopelo oscuro, negras presillas de plata y herretes del mismo metal en vez de botones; chaleco de seda amarilla, pañuelo de un verde claro al cuello; pantalones grises de cuero, muy ceñidos y abotonados desde las caderas; polainas y zapatos de piel de ante. Como de costumbre, el bastón y el pañuelo asomando en el bolsillo y una pelliza de lana negra colgando del hombro.

4. Otro con chaqueta de color de cervato, adornada con seda y terciopelo amarillo, presillas y bolas, igualmente amarillas; chaleco de blanco satén; pañuelo rosa al cuello; sombrero pardusco y hebillas de oro; polainas y zapatos de piel de ante. Se trataba de un joven de aspecto alegre y peculiares maneras. Caminaba a pasitos cortos, miraba de soslayo, manejando su blanca vara con el aire de un pastor de ballet. No parecía diferente al estereotipo del zagal, tal como lo pintan los poetas en versos y bucólicos grabados del pasado siglo.

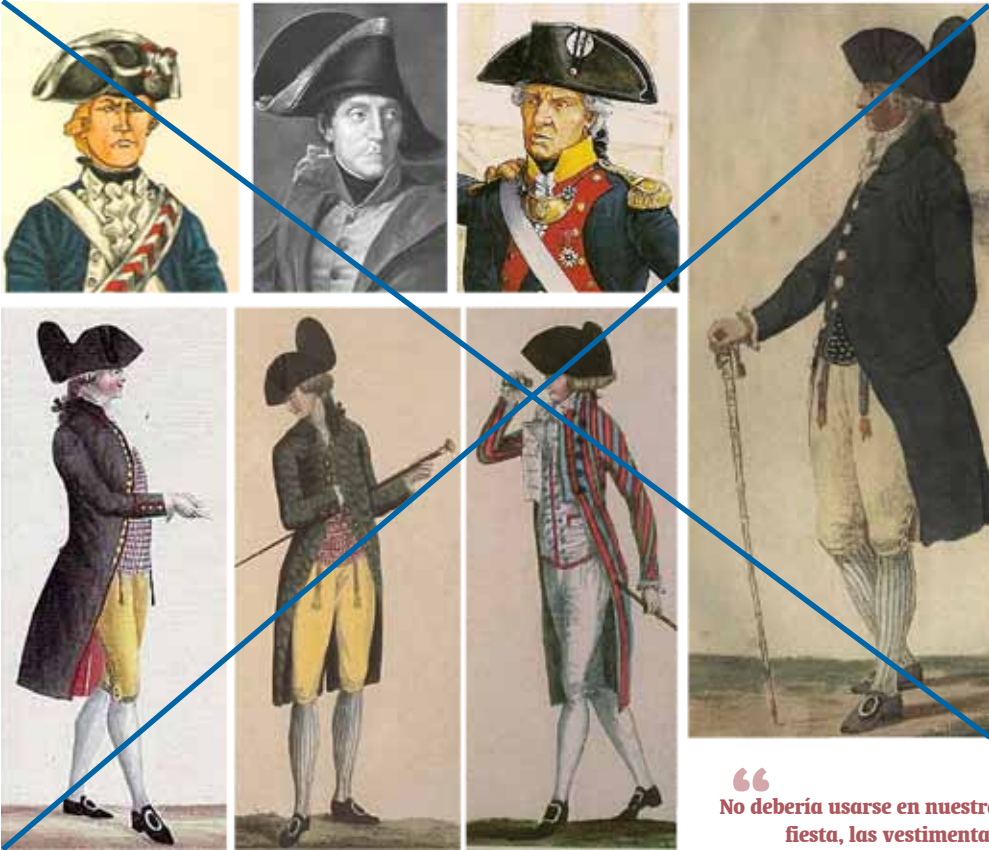
La anterior descripción de prototipos, bastará para dar una idea general de los trajes de aquellos que se pavoneaban por la plaza. Mujeres apenas había; generalmente, eligen asientos apropiados desde los que lanzan miradas retadoras. No hay que olvidar, que menudeaban por allí unos cuantos oficiales del ejército de Fernando VII, sacando pecho. Eran todo cabeza y hombros, como renacuajos por el tamaño de sus chacos. No gozaban de miembros proporcionados ni tampoco de adecuados pantalones, sin que el dorado cordón de la chaqueta sirviera para atenuar las deficiencias citadas.

La desenfadada apariencia de la multitud, la rompía aquí y allá la parda capa del campesino, el amplio sombrero castellano y la larga trenza de pelo. Igualmente la de unos cuantos moradores de las montañas, de los que viven apropiándose en los caminos de lo que pertenece a sus semejantes. Se destacaban por sus ropas bastas y descuidadas, rostros sucios y mejillas sin afeitar. No faltaban ni el polvoriento mulero, ni el fraile de capucha, ni, menos, el desastrado aguador, provisto de la jarra y vaso para aliviar la sed de los que el sol castigaba. El vestido de las damas, muy parecido al de otras regiones andaluzas: negra mantilla, alta peineta de concha de Carey y falda de seda negra; abanico en constante vuelo y el calzado y medias más limpias del mundo. No eran muy numerosas, pero, sin embargo, no pude dejar de admirar entre ellas a verdaderas bellezas serranas.”

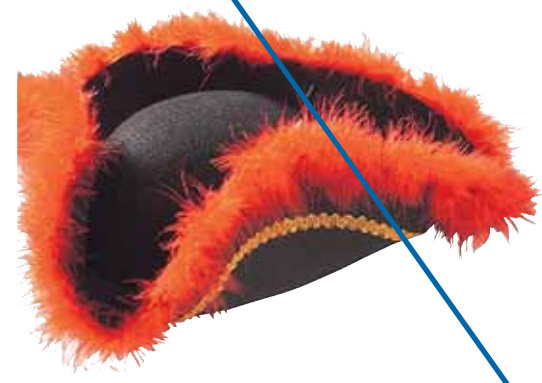
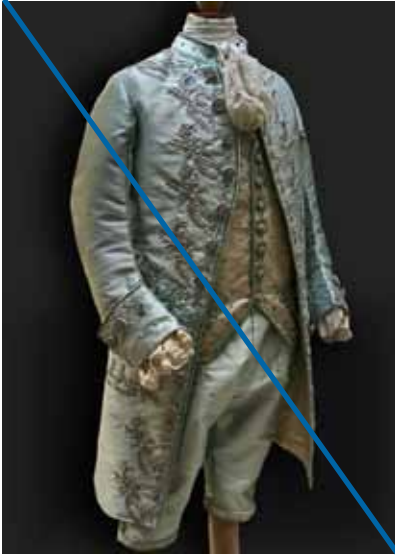


17. La vestimenta que NO es de “Ronda Romántica”

A principios de este trabajo indicábamos el periodo que abarca la recreación histórica de la Real Feria de Mayo que corresponde a “Ronda Romántica”, desde la finalización de la Guerra de la Independencia hasta el último tercio del siglo XIX, haciendo las salvedades de los uniformes de las tropas franceses con los que varios de los pueblos de la Comarca conmemoran la invasión del ejército napoleónico, así como la moda goyesca del s. XVIII en la que se inspira el Majismo y el Traje de Goyesca de nuestra Feria de Septiembre. Por consiguiente toda aquella vestimenta que no corresponda a esta época no debería usarse en nuestra fiesta, entre otras serían las correspondientes a la Moda Neoclásica o de la Ilustración (s. XVII) y la Moda del Estilo Imperio (procedente Francia de principios del s.XIX y que no llegó a España).



“
No debería usarse en nuestra
fiesta, las vestimentas
correspondientes a la
Moda Neoclásica o de la
Ilustración (s. XVII) y la
Moda del Estilo Imperio.





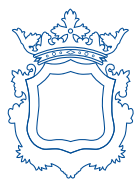
La Tuna de Salamanca en la Feria. John Phillip
(1817-1867)

BIBLIOGRAFÍA

- PENA GONZÁLEZ, P. (Museo del Traje); Indumentaria en España: el periodo isabelino (1830-1868).
- BOEHN, M.; La moda. Historia del traje en Europa desde los orígenes del cristianismo hasta nuestros días, Barcelona, 1945.
- PENA GONZÁLEZ, P.; “Ropa interior en el Romanticismo”, Anales del Museo Nacional de Antropología.
- EL PÉNSIL DEL BELLO SEXO. Periódico semanal de Literatura, Ciencias, Educación, Artes y Modas, dedicado exclusivamente a las damas, Imprenta de José Rebolledo y Compañía, Madrid, 7/XII/1845.
- CATÁLOGO “LA TRADICIÓN EN EL ESPEJO”. Pervivencia de elementos históricos en la indumentaria popular española. Exposición 1 oct-5 dic. 2010. Museo del Traje de Madrid. Irene Seco y M^a Antonia Herradón.
- DÍAZ, JOAQUÍN; “El Traje en Andalucía”. Estampas del siglo XIX. Fundación Machado.
- LEIRA SÁNCHEZ, AMELIA; “El vestido y la moda en tiempos de Goya”.
- BLANCO WHITE, “Cartas de España”. Madrid, 1972.
- LEIRA SÁNCHEZ, AMELIA; “El Traje Nacional”. Museo del Traje. Madrid, 2004.
- MÉNDEZ RODRÍGUEZ, L.; “La Imagen de Andalucía en el Arte del siglo XIX”. Centro de Estudios Andaluces. Consejería de la Presidencia de la Junta de Andalucía. Sevilla, 2008.
- M^a DE LAS NIEVES CONCEPCIÓN ÁLVAREZ MORO E INMACULADA LEDESMA CID; “La Moda en el XIX”. Museo de Artes y Costumbres Populares de Sevilla.
- NAVARRO SUÁREZ, JUAN; “Indumentaria Tradicional y de Usanza de Andalucía”; Volumen I. Introducción Málaga”. Editorial Círculo Rojo.
- GARRIDO DOMÍNGUEZ, ANTONIO; Viajeros del XIX cabalgan por la Serranía de Ronda. Editorial La Serranía.
- PERALTA CARRASCO, FAUSTINO; Proyecto “Ronda Romántica”-2013. Delegación de Turismo del Excmo. Ayuntamiento de Ronda.

RONDA ROMÁNTICA

Recreación Histórica de la
REAL FERIA DE MAYO
- Fundada en 1509 -



AYUNTAMIENTO
RONDA